

ACTA SESION ORDINARIA N° 811

En Talca, a veinte días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, siendo las 16:10 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima décima primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "saludarles estimados(as) Consejeros(as), que se encuentran de manera presencial y a los que se encuentran vía ZOOM, que son la Consejera Cecilia Parham y el Consejero César Muñoz, saludar también a los Jefes(as) de División del GORE, a las distintas autoridades que nos acompañan, a la Sra. SEREMI de Gobierno, doña Daniela Oberreuter y a la Concejala, Doña María Ignacia y al concejal Horacio, ambos de la comuna de Villa Alegre".

"Comentarles que los puntos contemplados en la tabla a desarrollar en el día de hoy, son los siguientes:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 810, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social SEGEOB 2023.

III) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de Proyecto de Presupuesto Regional ARI 2024.



b) Análisis y aprobación de Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2024 del programa de inversiones del Gobierno Regional.

III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Plan Regulador Comunal de Villa Alegre.
- b) Análisis y aprobación de Plan Regulador Comunal de Licantén.

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

V) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, prosigue "corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 810, de fecha 06.06.2023, ofreciendo la palabra a quienes deseen hacer alguna observación".

No habiendo observaciones, la Gobernadora somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 810, de fecha 06.06.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 810, de fecha 06.06.2023.



La Gobernadora, dispone pasar al siguiente punto, que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones, concediendo en primer lugar la palabra al Consejero Rafael Ramírez, Presidente de la Comisión de Deporte y Social, para que pueda entregar su informe.

Don Rafael Ramírez, manifiesta "muy buenas tardes Gobernadora, muy buenas tardes Consejeros(as), contarles que la materia de tabla es la solicitud de aprobar priorización de proyectos del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación social regionales, provinciales y comunales 2023, según se establece en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1671, de fecha 16.06.2023".

"En la oportunidad nos acompañaron doña Daniela Oberreuter, SEREMI de Gobierno; doña Valeska Bustos, Profesional SEREMI de Gobierno. Además nos acompañó don Zenén Valenzuela, Director IND acompañado de don Manuel Almonacid y el Jefe DIDESO del GORE, don Carlos Cerda".

"Discutimos latamente la propuesta del Ejecutivo que ya les mencioné y la Comisión acordó no aprobarla, por lo que le solicito la someta a votación en el pleno de este Consejo".

Don Roberto García, indica "muchas gracias Gobernadora. Principalmente manifesté en la Comisión que creo que hay algunos errores acá tenemos que sentarnos a conversar junto al resto de los Consejeros(as), puesto que en el primer oficio que se nos entregó la Sesión pasada, primero no aparecían medios que hoy sí aparecen adjudicados, puedo entender que hay un error de tabulación, pero además puedo pensar que hay más errores de tabulación, cómo nos íbamos a equivocar justo en uno. Y posteriormente en los medios de radiodifusión que no califican en el primer Oficio, aparecen muchos más de los que hoy tenemos a la vista".

"Me explico, esos medios hoy día están en la lista de espera. Entonces yo quiero pedirle Gobernadora, si es posible posponer esto y sentarnos a conversar con quienes fueron parte de esta Comisión, puesto que encuentro también muy desequilibradas las adjudicaciones en relación a los medios presentados de la provincia



que represento, versus la gran cantidad adjudicada a Maule sur. Estoy por rechazar la propuesta".

Don Juan Valdebenito, indica "como bien informo el Presidente de la Comisión, siendo yo miembro titular de la Comisión no pude asistir ayer y efectivamente iba a solicitar cuáles habían sido los argumentos de quienes lo rechazan y quiénes votaron a favor".

"Dilatar estos procesos, entendiendo lo que explica el Consejero García, aquí hay un montón de gente que está esperando que salgan estos proyectos. Es decir, ya hemos pasado la mitad del año y la gente cuando postula a estos proyectos, lo hace porque efectivamente tienen una necesidad siento yo. Entonces dilatar esto y hacerlos esperar, cuando al final todos sabemos que si queda para el próximo plenario, lo vamos a aprobar, porque nunca hemos rechazado la propuesta de priorización de proyecto del concurso de fondo de medios de comunicación".

"Por tanto decirle Gobernadora que soy de la idea de que lo votemos hoy, sin embargo también me gustaría escuchar la argumentación de alguno de los Consejeros(as) que votó en la Comisión. Esa es mi opinión".

Don George Bordachar, señala "como estos son recursos que no son del Consejo Regional y tenemos un Consejero representante de este Consejo, que participó en la Comisión evaluadora, pero en lo personal lo que no me gusta es que hayan cambiado el Acta. Al parecer hubo presión, por cambiar esta acta y después hubo un problema de tabulación y entró una de las radios de Curicó, que afortunadamente compensó algo para nuestra provincia. Pero yo estoy por aprobar y así lo dije ayer, porque efectivamente los medios no tienen la culpa y estos son recursos que no pertenecen a nosotros y acá hubo un trabajo minucioso y siempre lo conversamos con el Consejero Gutiérrez que fue el representante nuestro".

"Entonces, como dije estoy por aprobar, pero quiero dejar de manifiesto que estoy en desacuerdo con el cambio del acta. Si hubo un trabajo consensuado con varios integrantes de esta Comisión, no pueden cambiar un acta. Lo mismo si esos cambios de tabulación y también en la anterior, hubo un cambio, que son



errores, esos errores no pueden retrasar el proceso. Estoy en condiciones de aprobar en el día de hoy la propuesta de la SEREMI de Gobierno".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "saludar cariñosamente a cada uno de los Consejeros(as), a las autoridades y personas que nos acompañan, SEREMI de Gobierno".

"Este año fue especialmente complejo analizar algo que era casi un trámite y lo digo porque todo lo que estaba admisible de dividía la cantidad de recursos que había, por la cantidad de medios que estaban admisibles y al bajarle el 30% que era facultad de las bases, todos tocaban".

"Por petición expresa de los propios medios de comunicación, como lo señala la SEREMI no querían que se les bajara el presupuesto que tenían asignado, porque les complicaba para ejecutar el proyecto, por eso fueron cambiadas las bases y hubo que analizar cada uno de los medios, más allá de la admisibilidad, sino por el contenido propio de cada una de las ofertas, muy complejo, un trabajo arduo, intenso, una plataforma bastante poco amigable para hacer el proceso, pero decir que también lamenté que se hubiera cambiado el Acta, pero en lo que se cambió el Acta no fue en la evaluación. No se tocó ni una coma de lo que se había evaluado, lo que se cambió del Acta fueron observaciones que hicieron miembros del jurado, que a juicio mío y de otros miembros del jurado, no era procedente que quedaran consignadas ahí, porque desalentaba un poco lo que había sido el proceso que había sido transparente y con mucho trabajo".

"Por lo anterior, no comparto la desigualdad que señala el Consejero, con todo respeto de medios, porque Linares tiene 6 medios radiales, Curicó tiene 5 y en otras plataformas Curicó tiene 5 y Linares también tiene 5, parece entonces que empatar o estar cerca del empate, a los Curicanos les molesta un poco".

"Pero insistir, esto fue compensado, fue todo dentro de lo que nosotros prometimos realizar y yo representar a cada uno de Ustedes, la objetividad con la que fueron los medios analizados. Es un proceso transparente, muy distinto a lo que estábamos acostumbrados a hacerlo en años anteriores y en esa transparencia yo voy



a aprobar y le pido a cada uno de Ustedes, que por favor también tengan la voluntad de aprobar la propuesta".

Don Patricio Lineros, indica "saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as) Regionales, a las personas que nos visitan, como el Alcalde de Villa Alegre y la SEREMI de Gobierno".

"Efectivamente como han indicado mis antecesores, tenemos que ver como primera cosa, que al no ser fondos nuestros, tenemos que analizar que hay medios de comunicación que están esperando esta aprobación y hay que considerar que se nos va el mes de Junio".

"Por tanto yo hago un llamado para que esto sea votado y efectivamente si bien entiendo la figura y Curicó no quedó muy conforme, Talca también precisamente a pesar de ser capital regional no quedó con tanto medios, pero también decimos el Maule Sur siempre queda en desventaja y claro en esta ocasión quedó con una desventaja considerable".

"Quiero apelar a la buena fe de los Consejeros(as) Regionales que participaron en esta asamblea para poder creer que efectivamente y no tengo por qué no hacerlo, esto se trató de analizar de la mejor manera y se trató de equiparar la cancha para ambos lados, así es que van a contar con un voto favorable de mi lado, porque siento que es fundamental votar estoy hoy y hago un llamado a la votación para que los medios de comunicación puedan recibir estos fondos y a tener cuidado con el Acta que se cambió la semana pasada, porque también es un tema no menor para tenerlo en consideración. Sé que no fue un tema intencional, hubo cosas que había que detallar, pero también en honor a la transparencia y todo, sería bueno que se respetaran las Actas".

Don Patricio Ojeda, dice "muchas gracias Gobernadora, saludar a todas las personas que nos acompañan, principalmente a los invitados".

"Decir que a mi la verdad me hacen un poco de ruido las declaraciones que se van haciendo en vertido sobre la mesa, en el sentido que noto cierto grado de incongruencias



en algunas partes de ellas. La primera porque este es un concurso, esta no es una cuestión que se define a dedo, por tanto no podríamos estar reclamando sobre la mesa que hay una provincia que tiene más o una que tiene menos, si aquí esto es que estamos aceptando que este es el resultado de un concurso que tiene puntos, por tanto no perder de vista ese proceso, que yo creo que es clave retomarlo sobre la mesa".

"Lo segundo, cuándo a mi juicio este concurso se ve complicado en términos de su suscribibilidad, pero cuando aquí se presenta una iniciativa que debió haber sido votada en la Sesión anterior y que sin embargo en ese minuto por razones que no se explicaron bien finalmente se retira el punto de Tabla, pese a que había sido evaluado en la Comisión".

"Tercero alguien dice en esta mesa que la propuesta no se modificó en lo sustancial respecto de la propuesta de los medios. Entonces si no se modificó en lo sustancial, por qué retiramos el punto".

"Quiero pedir en esta Sesión que tanto en esta votación que realizaremos en unos minutos, como la anterior, sean parte integrante del Acta de la Sesión del Consejo Regional, las dos actas que recibimos de la Comisión Evaluadora del Concurso del Fondo de medios de comunicación, las dos Actas deben quedar consensuadas aquí. No es problema del Consejo Regional si el acta se consensuó o no en los tiempos en que tenía que hacerse. Eso no es resorte de este Consejo Regional, nunca debió tampoco haber sido objeto para justificar el retiro de ese punto de la Tabla, porque acá ha habido Consejeros(as) que han dicho que en lo sustancial la propuesta no se modificó y como no ocurrió eso respalda lo que estoy diciendo en términos de que entonces jamás debió ser bajada de Tabla".

"Por lo tanto espero que el Acta anterior, que entiendo fue procesada por todas las instancias que corresponde, sean parte integrante del Acta total del Consejo Regional. Porque la situación que se haya producido o no en la Comisión evaluadora y si esa quedó consignada en el Acta, nosotros no tenemos por qué permitir que se cambie. Porque lo que se está haciendo finalmente es alterar un proceso que fue debido y normado, y así como llegó debió haberse votado. Solo que quede constancia en el Acta".



"Aquí yo no quiero hacer defensa en favor de uno o en contra del otro simplemente quiero que lleguen a la mesa del Consejo Regional los antecedentes que originalmente estuvieron".

La Gobernadora, señala "para qué voy a comentar las facultades que tiene el Ejecutivo para sacar un proyecto de Tabla o no y muchos de los que han hablado también han sido presidentes del Consejo Regional. No obstante eso, hay prácticas que algunos hicieron, otros no, pero ello no significa que sean facultades o no del ejecutivo, pero vuelvo a señalar es que lo que encuentro incongruente que si a nosotros nos llegó un acta que daba como ganador del concurso, porque efectivamente comparto lo que dice el Consejero que es un concurso, y en un concurso puede ganar cualquiera y las razones por las cuales se sacó el Acta de la Tabla del Consejo anterior, no dice relación con los ganadores del concurso, sino que dice relación con una situación que se dio entre los jurados y llegaron cartas de reclamo, pero respecto del trato que se había dado entre el jurado, no respecto del concurso en sí. Me refiero a denunciar formales de la relación que se dio entre los jurados, no de las instituciones que habían ganado el concurso".

"Entonces yo creo que hoy día lo que se debe votar y que fue lo que yo conversé en su momento con nuestra SEREMI de Gobierno, fue respecto del reclamo formal que se nos hizo por parte de personas del jurado. Pero no respecto de los concursantes que en esa Acta ganaron. Y entiendo que esta Acta es distinta respecto de dos cosas, primero de los concursantes que a mi juicio no se debería haber modificado y a juicio de varios y segundo, lo que se debería haber modificado era respecto de la relación de los jurados".

"Hoy nos enfrentamos a que tenemos dos Actas, la primera que tenía 50 ganadores y la segunda Acta donde los ganadores no son los mismos#.

"Por eso es la preocupación de este Consejo Regional. Yo entiendo que los medios de comunicación son emprendimientos que reactivan la economía, generan empleos y por eso es tan importante votarlo hoy día pero también es importante que a este Consejo Regional le quede claro cuál fue el cambio que se hizo desde la primera



Acta que señaló a 50 concursantes, a la segunda Acta que también tiene 50 concursantes, pero son distintos. Porque la solicitud que se hizo fue para cambiar lo que quedó en Acta respecto a la relación que se dio entre el jurado, vuelvo a especificar y que esto quede consignado en el Acta, no respecto de los ganadores del concurso".

"Lo que propongo es que se nos aclare por qué en el primer concurso hubo 50 ganadores, que lo señalaba la primera Acta, y luego en la segunda Acta no son los mismos. Me podrá responder don Pablo Gutiérrez, que fue nuestro representante ante la Comisión".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "Gobernadora, en la reunión que sostuvimos la semana pasada se pudo apreciar que por un error absolutamente involuntario, pero ya evaluado, radios x de la provincia de Curicó tenía mayor puntaje que la radio Millaray de Parral, que es de mi provincia y objetivamente era mejor traer la cosa en regla que traerla con ese error, que era absolutamente involuntario, porque de lo contrario habría yo solicitado acá modificarlo, que era la otra opción".

"Pero como yo soy solo uno más preferí que lo tratáramos ahí en esa reunión, los miembros del jurado, y tomamos la decisión con el dolor de mi corazón porque es de mi provincia, modificar el error que se había cometido, en que el sistema no había considerado la nota de la radio curicana y por esa razón solo se modificó, esa es la única modificación que existe entre el Acta anterior y la actual, Gobernadora".

"En lo demás, lo reitero, creo que las apreciaciones personales no deberían venir consignadas en el Acta, porque no son motivos de criterios de evaluación".

La Gobernadora, agrega "ahora me queda mucho más claro, por qué hubo un cambio de medios de comunicación, a partir de lo que está planteando el representante de este Consejo Regional ante esa Comisión evaluadora".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "buenas tardes Gobernadora, buenas tardes Consejeros(as), saludar a quienes nos acompañan, a la SEREMI de Gobierno,



Concejales y autoridades políticas. Quiero indicar que es sumamente importante no perder el foco de lo que se está discutiendo acá y por eso pedí la palabra. Porque efectivamente tal como se señaló este es un concurso, y un concurso no puede estar siendo parte de una discusión que por mucho interés que podamos tener cada uno de nosotros en virtud de la representación geopolítica que tienen, podamos alterarlo, adulterarlo o modificarlo, por lo cual acá hay que ser sumamente taxativo al decir que este es el resultado, que este es el producto de un proceso donde hubo personas que discutieron, consensuaron, dialogaron y finalmente llegaron a un resultado que es el que tenemos el día de hoy, sobre la mesa”.

“También no es menos cierto de que al ser un concurso está supeditado a la fe pública y acá lo que queda en entredichos, es eso. Porque si yo fuera parte de este proceso a través de un medio de comunicación que estoy postulando recursos, que además creo que malamente se dice que no son de nosotros, sino que son recursos públicos y ese es el denominador común”.

“Entonces si yo fuera el representante de una de estas instituciones que postuló y no existe la claridad, incluso yo podría recurrir de protección de esta dicotomía o contradicción que se genera dentro del pleno del Consejo, donde los elementos que incluso se dio el tiempo de señalarlos acá el Consejero Gutiérrez dan mayor claridad”.

“Entonces Gobernadora, primero quiero solicitar que se nos puedan hacer llegar copia de las actas de discusión entre el jurado, para verificar el proceso, porque parte de esta incertidumbre es producto de entre dichos, por lo cual Gobernadora hago esa solicitud formal”.

“En segundo lugar lo que quiero mencionar es que nos queda el aprendizaje que indistintamente de la provincia que sea el representante del Consejo Regional que nos representa a todos y cada uno de nosotros dentro de esta evaluación, tiene que existir un espacio diálogo amplio antes de que llegue este resultado a la mesa del Consejo Regional”.

“También Gobernadora, junto con resguardar la transparencia y la claridad de este proceso, yo menciono que voy a votar favorablemente, más allá de



que me pueda gustar o no la distribución territorial de los medios de comunicación, votaré favorablemente porque creo que este es un proceso en el cual hubo personas que dedicaron tiempo, trabajo y esfuerzo para que eso resultara".

"Pero quiero tener también la certeza de que este proceso administrativo finalmente no sea cuestionado, ni a través de los medios de comunicación, ni a través de instancias judiciales".

"Por eso le solicito Gobernadora, que también al momento de presentar este Ordinario y temas que son propuestos por Usted dentro de las facultades legales que tiene como Ejecutivo, también se señalen estos antecedentes, porque ese es el respaldo que tenemos nosotros. Nosotros votamos favorable o rechazamos o modificamos las propuestas del Ejecutivo en virtud de lo que se nos presenta sobre la mesa. Y al leer el Oficio Ordinario N° 1671 no se señala nada de lo que se ha discutido sobre la mesa. Y yo como Consejero Regional me guío por estos elementos".

"Por lo cual concluyo Gobernadora, reiterándole la solicitud de entrega de esos antecedentes, para también tener la claridad y la certeza que mi voto favorable es producto de este proceso y no de los entredichos que hemos escuchado todos al interior de este pleno del Consejo".

Don Roberto García, expone "Gobernadora qué posibilidades existen, tenemos que llegar a un consenso. Primero decir que esto está por provincia no por comuna: Curicó tiene 1 y tiene un medio de comunicación que ninguno de los seis Consejeros(as) Regionales de la provincia de Curicó, no conocemos".

"La pregunta es qué posibilidad existe que nosotros como GORE junto a la SEREMI de Gobierno podamos destinar más recursos para aquellos medios que quedaron fuera".

La Gobernadora, responde "vuelvo a insistir que como es un concurso, yo me imagino que las personas que nos representaron en el jurado, revisaron si los medios existían o no. No obstante eso, respecto a la consulta del Consejero García en el sentido que hay varios medios de comunicación que quedaron fuera, nosotros lo



conversamos con la SEREMI y la única manera de financiar aquellos medios que quedaron fuera, es a través de un programa, un programa que se demora en el Consejo Regional tres/cuatro meses, y la verdad es que no nos podemos hacer cargo de todos los concursos que hacen los distintos servicios públicos y que hay gente que queda fuera, porque si no les quiero decir que no seríamos capaz de financiar ni los propios compromisos que tenemos del Gobierno Regional, si nos vamos a hacer cargo de todos los postulantes que quedan fuera".

"Entonces, vuelvo a insistir, si nuestro representante nos señala que la modificación de las Actas se debió a que se había sacado mal el puntaje, por eso aparecía en la primera Acta".

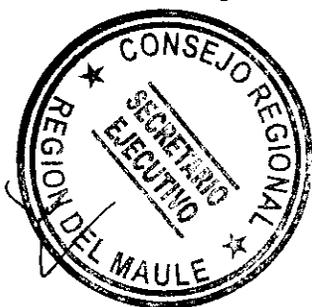
Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "el puntaje estaba sacado, lo que pasa es que cuando se ingresó a la tabla tira solo los resultados en base a la calificación lo tiró mal. Pero aquella radio tenía un mayor puntaje que la que estaba seleccionada en el proceso".

La Gobernadora, prosigue "es lo mismo que estoy diciendo yo en palabras sencillas. Entonces, lo que les pido a los Consejeros(as) que teniendo los antecedentes, corresponde poner en votación".

Doña Cecilia Parham, indica "quiero decir que en la ocasión pasada, junto con la Consejera Ivonne Oses, fuimos a esta mesa evaluadora, porque fuimos elegidas por el pleno para representarlos".

"La verdad es que una cuando llega a la mesa evaluadora de los proyectos del concurso de fondo de medios, es totalmente imparcial en ese momento, una no va a esa mesa con la intención de elegir los medios que una quiere. Sino que una va realmente a identificar los medios, a ver el proyecto que están presentando y regirse por las normas y las reglas que el concurso tiene".

"El año pasado sí fue más fácil, pero por todo lo que comentó nuestro Consejero Gutiérrez, este año estaba totalmente diferentes y había reglas un poco más exigentes y se entiende".



"Lo que quiero decir es que confío plenamente en el jurado que vio estos proyectos y que lo hizo de manera muy transparente y confío plenamente en la transparencia también del Consejero Gutiérrez".

"La aprensión que tienen los Consejeros(as) es por las Actas, por el cambio entre una y otra. Pero eso no quita que podamos en este día votar el proyecto, porque igual los medios están esperando estos recursos que ellos realmente necesitan. Y un error así como se subió una nueva radio, un error se puede cometer a lo mejor la misma plataforma tuvo algún problema. No creo que haya sido cambiado a última hora por el jurado o por las personas que atañe a este proyecto. Mi voto será favorable. La única aprensión que tengo, al igual como los Consejeros(as) nos gustaría saber realmente qué pasó, aunque ya nos han explicado. Pero creo que se debe votar la propuesta ahora, Gobernadora".

Don Rodrigo Hermosilla, "voy a sociabilizar mi preocupación, la primera observación que quiero hacer es que este es un concurso, no es la asignación de un bono. En un bono tocan todos, en un concurso, los mejores o los que según el puntaje determinado salen favorecidos. Lo segundo es que me pregunto si este concurso no fuera de los medios de comunicación, estaríamos tan preocupados de dar explicaciones?. Yo creo que no. Y lo tercero es que mientras más explicaciones demos nosotros, más nos estamos haciendo cargo de un problema que no originamos los Consejeros(as) Regionales, entonces creo que lo que tenemos que hacer (no tengo por qué yo señalarlo) es que no le demos tanta vuelta y Usted Gobernadora llame a votar".

La Gobernadora, dice "tiene toda la razón el Consejero Hermosilla, no nos podemos hacer cargo nosotros de un concurso que es de otro servicio, no obstante queremos que queden en Acta los planteamientos de cada uno de los Consejeros(as) Regionales. Yo también estoy dispuesta a votar favorable, pero que se consigne en el Acta lo que están señalando todos".

Don Román Pavez, señala "aquí hay un gran trabajo por parte de la Comisión evaluadora y por parte de la SEREMI de Gobierno, donde sin duda los medios que postularon a este concurso y quedaron fuera del concurso, tendrán que postular el



próximo año así de simple, porque si todos no calificaron en esta ocasión tienen que volver a postular. Aquí los medios de comunicación necesitan de estos recursos y no podemos dilatar más el tema, solamente llamar a votación y aprobar. Yo votaré favorablemente”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la priorización de proyectos del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación social regionales, provinciales y comunales 2023”, de acuerdo a lo que se indica en el Acta de Evaluación del concurso año 2023 y que está contenida en el Oficio Ordinario N° 1671, de fecha 16.06.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal. Rechaza el Consejero García y se abstiene la Consejera Paredes.

El Consejo acuerda aprobar la priorización de proyectos del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social regionales, provinciales y comunales año 2023”, cuyo listado esta inserto en el Acta de Evaluación del concurso año 2023, cuya propuesta fue presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1671, de fecha 16.06.2023 y que se indica a continuación:

Don Rafael Ramírez, continúa “junto con lo sucedido con el tema del Fondo de medios, también estuvo con nosotros el Director del IND don Zenen Valenzuela, quien nos expuso a solicitud de la Comisión una propuesta mejorada del Programa Promesas Maule, debido a que ya nos habíamos excedido en el trabajo de la reunión, acordamos que la próxima semana en día y horario a coordinar y previa comunicación a Ustedes en forma oportuna, realizar una reunión ampliada de nuestra Comisión en que analizaremos esta materia con mayor profundidad”.

Acto seguido la Gobernadora, concede la palabra a la consejera Cecilia Parham, que presidió en ausencia de la Consejera Osés, quien nos acompañó



al Ministerio de Hacienda, para la revisión del Presupuesto, para que informe los temas que les ha correspondido analizar en la Comisión de Presupuesto.

Doña Cecilia Parham, expresa "muchas gracias Gobernadora, efectivamente me correspondió presidir a mí, porque la Presidenta titular, Consejera Osés estaba en un cometido en la ciudad de Santiago. Quisiera saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), quienes están vía telemática y a los que se encuentran en la sala, saludar los invitados, a las autoridades, a nuestro Secretario Ejecutivo y a los funcionarios del GORE".

"En nuestra reunión de Comisión contamos con la presencia de doña Elena Fuica Jefa DIPIR y de la profesional Erika González, de DIPLADE. En tabla teníamos dos temas, siendo el primero de ellos la solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto regional ARI 2024. Y la solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto FNDR para el año 2024, del programa de inversiones del Gobierno Regional".

"Iniciamos la reunión muy tarde, atendido que la Comisión que nos precedía demoró mucho en su desarrollo, solo nos quedaron 15 minutos para trabajar y como entenderá en ese tiempo era muy difícil abordar estos temas que les he señalado, atendida la importancia que cada uno de ellos tiene".

"Por lo anterior, consultamos en conjunto con los miembros de la Comisión, a la Jefa DIPIR Elena Fuica y a la funcionaria Erika González, si era posible dejar pendiente estos temas, o que nos señalaran qué tiempos teníamos para aprobar estas propuestas. Además consultamos a nuestro Secretario Ejecutivo, todo ello porque sinceramente era imposible tomar un acuerdo en tan poco tiempo. A esto se nos respondió que sí se podía dejar pendiente, y que se podía extender el plazo un poco para tener la oportunidad de analizar la materia como lo amerita y luego aprobar".

"Así las cosas, propuse a la Comisión dejar pendiente estos dos importantes temas para verlos exhaustivamente en una reunión extraordinaria ampliada, de nuestra comisión, y habiéndose llevado a votación, tomamos el acuerdo de que vamos a realizar otra reunión de la Comisión en forma extraordinaria y ampliada,



el Jueves 22 de Junio, a las 10:00 horas en nuestras dependencias, para ver en forma exclusiva estas dos propuestas, Gobernadora. Y por supuesto que desde ya quedan todos invitados a participar".

"Ante este acuerdo Gobernadora y Consejeros(as) que no participaron en nuestra reunión, pedimos nos puedan entender, porque el ánimo de cada uno de los Consejeros(as) no es entorpecer su gestión, ni entorpecer estos proyectos porque sí, sino que es porque realmente varios de los participantes en nuestra reunión, no lo podíamos aprobar sin tener claridad en todas nuestras dudas, es por ese motivo que se decidió dejarlo pendiente".

"Esto es lo que les puedo informar, incluido el acuerdo de nuestra Comisión y le dejamos el tema para que Usted Gobernadora pueda someterlo a votación ante el pleno".

La Gobernadora, expresa "comentarles que se encuentra en esta sesión la Jefa DIPIR, Doña Elena Fuica, quien nos plantea que a ella no se le consultó nada respecto de la materia en discusión".

Doña Elena Fuica, manifiesta "Consejera, a mi me interesa aclarar cuál fue la consulta que hicieron. La pregunta fue el plazo del ARI y eso fue consultado a la profesional Erika González y ella contestó que era de un mes".

Doña Cecilia Parham, dice "exactamente, así es. Tal vez me expresé mal, porque solo dije que había sido consultado, por el tiempo que teníamos para poder aprobar".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "solo para aclarar, se hizo dos preguntas distintas, una de ellas fue ¿cuál era el plazo que tenía el Gobierno Regional para responder el ARI, para enviarlo a Santiago?. Y había una presentación de la SUBDERE y entiendo que es hasta mediados de Julio. El ARI como procedimiento general para todos los Gobiernos Regionales y la otra pregunta y me imagino que ahí se mezclaron las respuestas, por eso se produce la confusión, es cuánto plazo tenía el Consejo Regional para pronunciarse para cualquier cosa en general y es ahí cuando



Erika González respondió que había un mes de plazo, pero en realidad aquí tenemos menos, porque el ARI tiene un plazo anterior de entrega. Lo que nos interesaba en el fondo, al menos a mí, era saber cuál era el plazo que tenía el GORE para ingresar el ARI en Santiago, ese era el plazo importante".

Don Juan Valdebenito, dice "contarles que hasta hace dos años atrás yo era un poco duro cuando opinaba y en esta oportunidad estoy un tanto enervado, porque hemos convertido en un deporte ya estos plenos, de venir a aplazar o dejar para las próximas reuniones de comisión, porque recordemos que muchas veces hemos dejado o aplazado para después la aprobación de una propuesta, cuando para lo que venimos acá, es para hacer el trabajo".

"No pertenezco a la comisión de Presupuesto, y esto es responsabilidad de cada uno. Esto nos llegó el Viernes pasado a todos nuestros correos, decir aquí que nos faltó tiempo, puedo entenderlo, pero es tiempos personales, porque como nos llegó el viernes, tuvimos sábado, domingo y lunes para analizarlo. Y haber llegado con las preguntas o inquietudes a la reunión de la Comisión, los que son integrantes de ella, los que puedan venir, etc."

"Entonces, venir aun pleno extraordinario significa que 20 Consejeros, de los cuales 15 tienen que venir de fuera de la capital regional, lo que trae consigo un costo para el Gobierno Regional, en viáticos y otros, yo creo que no es conveniente. Siempre he dicho, si la gente entendiera y supiera sería otra la opinión".

"Sostengo que la propuesta nos llegó el Viernes pasado, por tanto propongo Gobernadora realizar una reunión de Comisión extraordinaria para el Jueves 22 de Junio y que estoy seguro absolutamente que ese día de va a aprobar, porque va a pasar lo mismo que con los helicópteros, donde todos dieron su discurso y en el próximo pleno lo aprobamos, entonces si ahora está el convencimiento, está la seguridad de que lo vamos a aprobar hoy o el jueves, yo propongo que se vote hoy día Gobernadora".



"No entiendo cuál es el afán de dilatar este presupuesto, cuando supongo y tengo claro que todos los que estamos interesados lo analizamos y lo estudiamos".

Doña Giovanna Paredes, expresa "quiero comentarles a los Consejeros(as) y especialmente al Consejero Valdebenito, que como él no fue parte de la reunión de nuestra comisión de Presupuesto, independiente de que no sea miembro puede participar igual, contarles que en aquella oportunidad decidimos dejarlo pendiente, porque creo que el presupuesto de la región del Maule, de todos los Maulinos es para el año 2024, y no podemos analizarlo en 5 minutos o en media hora que es lo que nos quedaba de Comisión".

"Decir además que fue bastante consensuado el hacer una reunión de Comisión extraordinaria para revisar la propuesta, porque insisto, estamos hablando del dinero de todos los Maulinos. Por ejemplo, a mí me llama mucho la atención que en el presupuesto tuviéramos para agricultura un 2,2%, cuando nuestra región es 100% agrícola y creo que es donde tenemos que ponerle la importancia que ello tiene. Segundo, nosotros fuimos elegidos para dirigir nuestra Región y lo mínimo que tenemos que hacer es nuestro trabajo, revisar el presupuesto y saber hacia donde va a ir caminando nuestra región durante el año 2024".

"Entonces Gobernadora, no estamos pidiendo ni rechazar ni aprobar, simplemente estamos pidiendo que nos deje realizar nuestro trabajo y poder revisar el presupuesto en conjunto para que se nos presente y podamos discutir qué es lo que se nos está presentando y si tenemos algún acuerdo, modificación o sugerencia, lo podamos hacer. Es solamente eso".

La Gobernadora, agrega "solo quiero corregir un concepto que Usted utilizó Consejera, cuando Usted dice: Gobernadora lo que le estoy pidiendo es que nos deje. Yo no estoy "no dejando". Para que la ciudadanía entienda, aquí en el Consejo Regional hay reuniones de Comisión que duran entre 40 y 50 minutos para tratar los temas. Cuando Usted se refiere y utiliza el concepto, a mi juicio malo, diciendo que yo "no estoy dejando" yo ni siquiera he abierto mi boca".



Doña Giovanna Paredes, prosigue "lo que le estoy comentando Gobernadora, es que el acuerdo de la Comisión es dejarlo pendiente. Y estoy tratando de decir para el resto que por favor respetemos los acuerdos adoptados en las Comisiones, porque si el resto de los Consejeros no participa de la reunión de la Comisión y no participa, creo que no tiene mucho que opinar en este minuto".

La Gobernadora, dice "aquí el punto es que en el funcionamiento de las Comisiones participan los que quieren participar y los miembros de la Comisión".

"Como Presidenta del Consejo, puedo someter a votación lo que se acordó en la Comisión u otras cosas".

Don Juan Valdebenito, señala "este es un cuerpo colegiado político y democrático, decirle a la Consejera Paredes que si no está de acuerdo con el presupuesto, lo puede rechazar, tal como yo lo puedo aprobar o rechazar, pero Usted no me puede exigir que yo venga a una reunión de Comisión de la cual no soy miembro, como primera cosa, no tengo la obligación de participar e insisto, Usted puede estar de acuerdo con el presupuesto que se nos presenta, o puede estar no de acuerdo. Y aquí tiene la facultad para levantar la mano para aprobarlo o rechazarlo, es lo que yo voy a hacer y por lo mismo, así como usted dice que resguarda los recursos, quiero creer que Usted Consejera no viene el día Jueves por el viático, porque no es así. Porque yo creo de verdad cuidar los recursos de la Región, porque venir 20 Consejeros(as) Regionales, con un viático de \$ 32.000, más peajes y más combustibles es un gasto creo yo, innecesario, porque aquí está la voluntad de aprobarlo, Gobernadora. Este es un espacio democrático, Usted lo puede aprobar o rechazar, pero no venir a indicarme a mí".

Doña Giovanna Paredes, dice "decirle a Usted Consejero Valdebenito, que no tengo ningún problema en no cobrar un viático, así como muchas veces no los he cobrado, yo vengo acá a hacer mi trabajo y lo que quiero es hacerlo bien, por todos los Maullinos. Si hoy nosotros tenemos que revisar el presupuesto es parte de nuestro trabajo, si Usted quiere aprobarlo sin mirarlo y sin siquiera conocerlo, es cosa suya. En segundo lugar, le quiero decir otra cosa. Hoy día nosotros tenemos la obligación de hacer nuestro trabajo, para eso fuimos elegidos, si alguien quiere aprobar, rechazar u



otra cosa, por algo existen las Comisiones y en la Comisión llegamos a un acuerdo de hacer una reunión de Comisión extraordinaria a la que están todos invitados, con el objeto de que nos expliquen el presupuesto del año 2024. Si Usted cree que venimos por el viático, créame que no es así. Yo no tengo ningún problema en venir las veces que sean necesarias para hacer mi trabajo".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "ayer estuve presente en la reunión de la Comisión, parece que no todos entendemos igual en como hacemos nuestro trabajo. No me siento que no hago mi trabajo por pretender que se votara hoy, había leído el ARI y tenía subrayadas las partes que me parecían interesantes. En la reunión de la Comisión teníamos 20 minutos para haber comenzado el análisis del ARI, como yo lo señalé en la reunión y por último si no hubiésemos alcanzado a revisar por los cuestionamientos, por las preguntas, por las dudas que surgieron a la representante de la Comisión respectiva, pudo haberse aplazado, pero ni siquiera se dio esa opción".

"Si tenía que retrasarse la Comisión en 40 minutos como se había retrasado la reunión de la Comisión anterior, por qué no. Se habría hablado con el Presidente de la Comisión posterior, creo que habría entendido que la trascendencia del ARI era importante. No sé cuántos leyeron efectivamente el ARI, me imagino que todos, pero en mi caso lo había leído, tenía observaciones que hacer, pero lamentablemente la Comisión determinó no verlo siquiera, cuando teníamos 20 minutos para haberlo hecho".

"Soy partidario, porque yo lo leí al menos responsablemente digo que es un ARI compensado, que está territorialmente bien determinado y que cumple con las expectativas que más o menos hemos venido conversando, porque el ARI no es algo sorpresivo, sino que es la materialización de lo que veníamos nosotros conversando hace tiempo, donde también hemos fijado prioridades y esas están contenidas en este ARI que viene".

"Evidentemente tengo algunas observaciones que me hubiera gustado presentar, pero la Comisión no determinó siquiera tomarlo como punto de la Tabla, en circunstancias que sí estaba contemplado y teníamos el tiempo suficiente para haber comenzado su discusión al menos, Gobernadora".



Doña Mirtha Segura, expresa "saludar a todos, a los invitados, funcionarios presentes".

"Decir Gobernadora que me dio vergüenza de ese pinponeo de los viáticos o no viáticos. Creo que los viáticos corresponden por ley y nosotros no podemos cambiarla. Es vergonzoso esto, vergüenza ajena".

"Decir que siento que este fue un acuerdo no por estar en contra del ARI, ni estar en contra de la Gobernadora, ni hacer un pinponeo con ella, ni hacerle gallito. Tampoco estoy de acuerdo con el Consejero Valdebenito en que nos diga que no hemos leído el ARI, sí lo leímos efectivamente el fin de semana y claro que hay dudas que surgen, por lo menos a mí me surgen. Decir que 15 minutos no creo que sea tiempo suficiente para poder analizar un presupuesto de 121 mil millones de pesos para la Región. Además la Ley dice bien claro que nosotros tenemos que votar informados, si no nos sentimos informados, cómo vamos a votar?".

"Además la Presidenta Cecilia Parham, fue muy clara y ella manifestó que en 15 minutos no íbamos a alcanzar a analizar la propuesta, que mejor hiciéramos una reunión de la Comisión extraordinaria para analizarlo detalladamente. Estaba la funcionaria Erika González y la Jefa DIPIR Elena Fuica, y se les preguntó cuánto tiempo teníamos para aprobar el ARI, y nos respondieron que contábamos con 30 días. Y acordamos entonces reunirnos el jueves 22 a las 10:00 horas, sin ningún ánimo siquiera de no aprobar, tampoco hablamos nunca de rechazar, nunca tuvimos ese ánimo, solo hablamos de informar".

"Incluso fue transversal el acuerdo, porque estaba el Consejero del Río de acuerdo, en que lo íbamos a analizar el Jueves y posteriormente votar informados, pero acá no ha habido ninguna intención de rechazar, tampoco creo que estábamos pensando, como decía el Consejero Valdebenito, en el viático para venir a ver el presupuesto de la Región, 35 mil pesos no son los 125 millones de pesos que tenemos que aprobar para la Región para el año 2024".



"Esto es Gobernadora no estamos contra Usted, todo lo contrario va a ver que nosotros simplemente queremos estar informados. Nada más".

Don Roberto García, indica "quiero ser consecuente y a la vez objetivo. Junto al Consejero Gutiérrez, ayer fuimos los que rechazamos la moción de realizar una reunión extraordinaria de la Comisión el Jueves 22. Segundo, es que creo que nosotros también tenemos responsabilidades como Consejeros(as), nosotros no podemos ser Consejeros(as) Regionales solamente cuando somos convocados a reuniones de Comisiones o al pleno. Y lo digo con mucho respeto".

"Si a nosotros nos llega un correo electrónico, no tenemos que abrirlo cuando estamos ya en la reunión de la Comisión, nuestra obligación y lo que nos demanda la ciudadanía es que nosotros tenemos que efectivamente, y aquí concuerdo con la Consejera Mirtha Segura, tenemos que votar informados. Pero en este caso tuvimos días para ello. Esto es igual que cuando estamos en el colegio y no estudiamos para la prueba y nos dicen en el minuto que tenemos prueba de diagnóstico o tal o cual prueba y todos nos preocupamos".

"Quizá nos faltó y se lo dije al Secretario Ejecutivo, nos faltó voluntad, porque desde que yo asumí como Consejero Regional, a mí nunca me han dicho que las Comisiones tienen un horario de término, tienen solamente un horario de inicio, y ahí también nosotros los Consejeros(as) Regionales tenemos que tener un poco más de voluntad, porque parece que estamos acostumbrados que las Comisiones son desde las 09:00 a las 10:00 horas, o desde las 12:00 a las 13:00, pareciera que tienen horario de término".

"Les quiero recordar que cuando hay Comisiones de por medio y hay temas tan importantes como éstos, lo que debimos haber hecho ayer, que yo también lo plantee, era que nosotros habláramos con el Presidente de la Comisión que venía más adelante y que nos diera el tiempo para discutir esto como corresponde, creo que nos faltó voluntad Gobernadora. Yo estoy por votar en el día de hoy, porque estudié esto como corresponde y como nos corresponde a cada uno de nosotros".



Don Rodrigo Hermosilla, expone "escuchando con mucha atención las intervenciones de los Consejeros(as), les encuentro absolutamente la razón a ambas partes. Creo que en primer lugar 3-4 días no es un tiempo tan limitado para leer un documento que de verdad es interesante para la Región y que es la responsabilidad de los Consejeros(as) Regionales, no tengo dudas, pero tampoco tengo dudas de que un día o dos días más es mejor todavía, pero pienso que va a ser inagotable la discusión ahora en el pleno de este Consejo, porque seguramente las intervenciones que pudieran seguir sucediendo a la mía, van a ser ambas por una u otra opción".

"Dicho eso, creo que lo que correspondería Gobernadora y lo digo con toda humildad y respeto, es que votemos. Que Usted llame a votar y ahí dirimimos cuál de las dos posiciones está en lo correcto".

Don César Muñoz, indica "saludar y enviarles un abrazo a cada una de las personas que se encuentran en la sala. Solo manifestar un par de consideraciones estimada Gobernadora. En tiempos anteriores el ARI y el Presupuesto del Gobierno Regional lo veíamos en más tiempo, incluso podíamos invitar a los propios SEREMIS para que nos aclararan la inversión que estaban haciendo para el año 2024 y lo que la Región iba a ganar".

"El presupuesto que nos presentaron, no sé si el Consejero Juan Valdebenito que tanto nos criticó en principio por no aprobar, sabe el monto total del ARI en la Región del Maule. Es bastante más alto que en los años anteriores sin duda. Son 125 mil millones de pesos para el Gobierno Regional. Pero son más de una cifra que casi no la alcanzo a saber leer, algo de 2 billones 155.335 millones de millones de pesos, o sea, son billones de pesos, es muchísimo dinero. Equivale aproximadamente al 8% del presupuesto nacional".

"Los Parlamentarios cuando discuten en presupuesto no les llega la propuesta y se las leen en su casa, hay conversaciones, hay preguntas, hay inquietudes con respecto a muchos temas. Ya lo decía Giovanna Paredes respecto al presupuesto de agricultura, podríamos haber contado con la presencia de la SEREMI de agricultura para haberle consultado por qué ese monto de recursos y apoyar para que nuestros



propios parlamentarios puedan solicitar más recursos en el presupuesto de la nación del año 2024".

"Los que fueron Consejeros(as) en períodos anteriores, se dieron cuenta que nunca vimos un presupuesto regional en un solo día, sobre todo con los montos de los que les estoy hablando, son montos muy altos y es importante que la gente lo sepa. Son montos que casi no se pueden mencionar por lo abultado de los números, tiene más números de los que una se imagina, entonces no es posible que uno pueda estudiar en 4 días, cuando aquí no sé si alguno de los Consejeros(as) es Ingeniero Comercial para poder analizarlo bien y que además no tenga ninguna duda, para lograr entenderlo".

"Entonces respetando la opinión de los Consejeros(as) que han dicho que hay que votarlo y aprobarlo hoy, y que hubo cuatro días para analizarlo, quiero que me permitan dudarlo, porque casi la mayoría de nosotros no tenemos la capacidad al 100% para estudiar esta tremenda cantidad de cifras y la cantidad de proyectos que tenemos en la propuesta, y cuántos proyectos vienen para el Maule Sur, para el Maule Norte, recuerdo que antes los discutíamos junto en esta mesa, hoy es distinto".

"Lo único que se está solicitando por parte de algunos Consejeros(as) y así se entendió en la Comisión es postergar esto, plazo hay. Podemos conversarlo, nadie está diciendo que esto se rechaza, sino que solo poder entender que una exposición sobre esta materia puede realizarse en uno o dos días, para entender la situación de cada uno de los servicios que están invirtiendo en la región a través del Estado y el propio FNDR.".

"Por eso es que la intención y solicitud de algunos es que realicemos el Jueves una reunión de carácter ampliada y extraordinaria y poder entender estas grandes cifras que tiene el ARI regional y de la gran inversión del FNDR que se va a hacer en forma directa a través del Gobierno Regional y de Usted estimada Gobernadora".

"Es prudente tener una conversación y aclaración de algunas o grandes dudas que nosotros podamos tener".



Don Pablo Del Río, manifiesta "gracias Gobernadora, argumentos ha habido varios a favor, de votar hoy, de no votar, de que es bueno, de que es malo, de que podríamos haber estudiado el tema en casa, o en la Comisión hubiese sido mejor y continuar dándonos vuelta probablemente alrededor de 45 minutos más en esos mismos argumentos, que son válidos porque somos un cuerpo democrático y venimos acá a dar nuestra opinión y ejercer nuestro voto en representación de la ciudadanía, no creo estar equivocado en ello".

"Lo que sí quiero dejar en claro acá es sobre algo que se lanzó sobre la mesa, que lo quiero aclarar muy bien. El rol de las comisiones. Las comisiones son importantes, son fundamentales para el funcionamiento de este cuerpo colegiado, pero no son vinculantes, ni obligatorias y no todos los Consejeros(as) participamos en todas las Comisiones. Entonces lo que se pueda conversar en una Comisión creo que marca un precedente de alguna forma delinea lo que pueda pasar en el pleno, pero acá somos todos soberanos de poder votar como definamos".

"También creo que puede haber un tiempo de reflexión entre una comisión y el pleno, donde uno pueda adquirir nuevos antecedentes, incluso preguntar. Aquí nadie nace sabiendo todo, creo que no está de más preguntar a un Consejero(a) o a un funcionario del GORE y por lo tanto hacerse una idea de cómo formular un voto".

"Quiero dejar muy clara mi visión frente a las Comisiones y hay algunos Consejeros(as) que tienen otra visión, que es válida también, pero yo no la comparto y la mía es la que acabo de mencionar".

Don George Bordachar, dice "solamente querida Gobernadora quería recordarle su período como Consejera Regional, Usted fue también Presidenta de Comisiones, entonces en este tema tan relevante creo que no cuesta nada, la disposición está".

"Nos faltó una conversación que sería buena, tal vez por bancada o como sea, porque nos permitiría definir para el 2024".



Handwritten signature or initials.

"Este año ha habido cosas que ya vivimos, porque recuerdo que el año pasado tuvimos que aprobar rápidamente el ARI, no tuvimos ninguna conversación. Por eso es que le quería recordar Gobernadora cuando Usted fue Consejera Regional, nada más que eso y debe recordar perfectamente cuando nos llegaban estas propuestas que nunca se aprobaron de un día para otro. No cuatro ni cinco días como dicen algunos Consejeros(as) pero sí esto hay que verlo en conjunto con Usted Gobernadora. Hay partidas que tenemos que analizarlas con Usted, si quiere por bancada o en esa reunión de comisión ampliada, pero siempre con Usted Gobernadora, por tanto si es que esa moción de esa reunión extraordinaria para el jueves, Usted pudiera estar presente, porque esto es para el futuro nuestro y el suyo Gobernadora durante el año 2024".

La Gobernadora, plantea "quiero señalar que en mi condición de Consejera Regional que tuve antes de este cargo, nunca dejé de analizar un proyecto, independiente que ese proyecto se pasara para otra reunión. Y lo que entiendo es que lo que ocurrió acá es que ni siquiera se pudo exponer el proyecto, independiente de la falta de tiempo".

"Siento y en lo que respecta a mi en mi calidad de Presidenta de este Consejo Regional y como Gobernadora Regional y también el Secretario Ejecutivo, de ahora en adelante se va a velar porque las reuniones de comisiones se realicen, si se tienen que hacer de manera simultánea, así se harán, si tienen que durar más de una hora, así será. No puede ser que una reunión de comisión se extienda por más de una hora y que la que corresponde con posterioridad con temas de tabla que son fundamentales, se le dejen 20 minutos y se diga que no alcanzan a analizar el tema importante en 20 minutos, se pospone el tema".

"Pero no obstante eso, a todos nos corresponde un rol de velar porque las reuniones de comisiones se realicen en el tiempo que están pactadas. Y en ese sentido comparto en parte lo que dice el Consejero George Bordachar, porque como Presidenta de Comisión, muchas veces dije posterguemos el tema, pero nunca interrumpí para que no se dejara de presentar lo que se tenía que presentar en la reunión. Muchas veces nos quedamos hasta después de las 14:30 hrs. revisando los



temas y lo digo porque la comisión que presidía porque era la antepenúltima que tenía que informar”.

Don Gabriel Rojas, manifiesta “Gobernadora muchas gracias, la idea es que podamos tener la misma posibilidad de escucharnos para que logremos claridad en los argumentos que se ponen sobre la mesa. Conforme a lo que acá se ha manifestado no hay ningún inconveniente en poder realizar la Sesión extraordinaria el Jueves en vista de que está dentro de plazo. Existiendo esa posibilidad, creo que no tenemos dilatar una discusión que perfectamente podemos tomarla como un acuerdo, que es un acuerdo de comisión y que a mí me parece sensato. Distinto sería que el plazo claudicara el día de hoy y necesariamente tuviésemos que generar una sesión más hasta las 23:00 hrs. O hasta las 24:00 hrs., pero con el objeto de resolver la situación porque el plazo nos apremiaría, pero este no es el caso”.

“En función de eso, yo siempre soy de la idea de generar un mayor abundamiento, conversaciones, diálogos, sobre la posibilidad de tener un ante proyecto de inversión regional que manifiesta precisamente todo el presupuesto del año 2024. Acá no estamos con toda la importancia de todo lo que puede significar la pavimentación de un camino, acá estamos hablando de recursos que van en directa relación con lo que vamos a planificar para el año 2024”.

“Lo que establece la legislación es que el ante proyecto debe ser presentado por el Gobierno Regional, y creo que acá muchas veces se genera una confusión en función de los roles, porque la Gobernadora que es la Presidenta de esta mesa que es el pleno del Consejo, cumple un rol como ejecutivo, pero también el Consejo cumple un rol político y ambos construyen el Gobierno Regional, por eso creo que es sumamente necesario conversar, discutir, más allá de que sea por bancada o no, pero si con cada uno de los Consejeros(as) Regionales para ver qué es lo que conversamos de la Región del Maule, porque cada uno representamos sensibilidades distintas”.

“Además les puedo manifestar lo siguiente. Hemos dejado la buena práctica de generar sesiones extraordinarias para discutir temas de región. Eso lo conversábamos y lo discutíamos con varios de los Intendentes anteriores, y creo



Gobernadora que esto debemos tomarlo como una oportunidad de conversar, de dialogar y que finalmente este ante proyecto regional de inversiones nos represente a todos, sobre todo en relación y aquí quiero concluir con una pregunta. Hace algunos días tuvimos la oportunidad de recibir la Estrategia de Desarrollo Regional, mi consulta es si este ante proyecto está en forma, en parte, en alianza, tomándolo en consideración, porque la EDR fue un proceso en que hubo participación ciudadana, distintos actores intelectuales, universidades, actores políticos y yo creo que sería sumamente importante y si fue así bienvenido sea, y si no es así creo que también es un desafío para poder adecuarlo el Jueves cuando tengamos la oportunidad de incorporar las visiones, las conclusiones y las síntesis que nos representen a todos como Gobierno Regional en su conjunto y no generar esta falsa dicotomía entre el ejecutivo y el Consejo Regional del Maule".

La Gobernadora, responde "respecto a eso en la construcción del ARI como se ha hecho entre todos y varios organismos, también nace de la División donde se construye y se parte construyendo la EDR así es que está muy enlazada y muy de la mano".

"Aquí hay varias propuestas y dentro de esas tenemos que someter a votación, para aprobar cuál es la mejor, sin perjuicio de lo que señalé que independiente de que se realice un Consejo extraordinario con una reunión de comisión de carácter extraordinaria también. Vuelvo a insistir, yo como Ejecutivo y Ustedes como Consejeros Regionales, tenemos que velar porque las reuniones de Comisiones se hagan en tiempo y forma y que se traten los temas que se tienen que tratar, independiente de si después se van a posponer o no, porque si el punto es que tengamos tiempo para discutir, también Ustedes tienen que hacer valer que las reuniones de Comisiones duren lo que tienen que durar y si no con la disposición de que se alargue lo que se tenga que alargar".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "claro, estoy de acuerdo con casi todo lo que han dicho en realidad, parto diciendo que nunca voy a estar en contra de aprobar el presupuesto de la Región, la lógica es esa, nosotros estamos para aprobar los presupuestos de la Región, alguna modificación que tenga que hacerse, es otra cosa. Al presupuesto 2023 ya le hemos hecho muchas modificaciones, vamos ya como



en la 7ª modificación, por lo tanto la disposición siempre va a ser la de aprobar los presupuestos, quiero despejar eso al tiro. Y la disposición también con la idea y con la intención de, como dice la Gobernadora, lleguemos a un acuerdo y que ello no signifique ni enfrentarnos, ni nada por el estilo. Yo parto con la predisposición de siempre aprobar los presupuestos, modificarlos después todo lo que sea necesario".

"Dicho eso, efectivamente aquí tenemos un problema de fondo respecto a las comisiones. Antes funcionábamos en reuniones en paralelo y nunca pasó lo que ocurrió hoy, de que si algo se alarga, la Comisión de al lado queda sin poder partir. Nunca había pasado eso. Por qué está pasando ahora, por la plataforma digital, porque hay una sola conexión para todas las comisiones y evidentemente si una se atrasa va a atrasar a todas las restantes. Y hay invitados y hay funcionarios y hay gente relacionada a las comisiones que tampoco es para el que viene después el hacerlo esperar una hora, o una hora y media, o dos horas, es entonces también una falta de respeto para esa gente que está invitada".

"Ayer teníamos dos Directores de servicios, una SEREMI en la comisión de Infraestructura y Vivienda, que venía después de la reunión de la comisión de presupuesto y evidentemente cuesta que vengan, tenemos que invitarlos con semanas de anticipación muchas veces, para que ellos arreglen sus agendas y decirles acá que no vamos a poder, porque la reunión de la Comisión se demoró es por decir lo menos incómodo y hasta una falta de respeto consideraría yo si tuviera que estar al otro lado y me dijeran eso".

"Además se entiende la postura de que esto es demasiado relevante e importante y por lo tanto debiéramos nosotros hacer preguntas. Con todo el cariño del mundo, si alguien me dice acá, si a cualquiera de nosotros nos hacen una pregunta respecto a cuántos recursos hay en determinados subtítulos, les aseguro que nadie tiene la respuesta rápida porque con el nivel de detenimiento que esto necesita revisarse, nadie lo hizo, aquí no quiero pelear con nadie ni mucho menos. Todo lo contrario, la idea es que lleguemos al mejor entendimiento posible, pero por favor nadie ha estudiado esta propuesta detenidamente, e insisto estoy con el ánimo absolutamente de aprobar, pero también pedir que se nos pueda mostrar, si no es más que eso".



"Se podrán acomodar los horarios, ojalá no nos pase nunca más con las comisiones, ojalá Gobernadora se hagan las solicitudes correspondientes, sé que Usted lo va a hacer, para que habilitemos dos salas, para que no tengamos ese problema. El Consejero García tiene razón, no tienen horario de término las comisiones, pero antes eran en paralelo, por lo tanto partían y daba lo mismo la hora en que terminaban, porque la otra funcionaba en la otra sala. Ahora no se puede hacer eso, tenemos una sola sala para todas las reuniones y van a la cola. Por eso no puede empezar la otra, porque la anterior no ha terminado. Las reuniones de comisiones del medio son las que tienen problemas, las que van al final siempre hemos tenido tiempo, porque después de la reunión de nuestra comisión de Infraestructura no hay nada más y podemos seguir hasta la hora que necesitemos".

"Dicho eso y cumpliendo mi tiempo, decirle Gobernadora que la idea es que no tengamos mayor discusión entre nosotros, queremos todos aprobar pero que se haga de la mejor forma posible".

Don Rafael Ramírez, indica "siguiendo la línea del Consejero Juan Andrés Muñoz y entendiéndolo, decir que en la situación mía no estoy en el plan de rechazar el ARI, muy por el contrario, estoy por aprobar y siento que todos están en el mismo plan".

"Gobernadora, ayer la reunión de la comisión de Deporte se alargó, por un tema que también era interesante y además teníamos un punto de Tabla, y debo pedir disculpas por el poco tiempo que le dejamos a la comisión de Presupuesto. Siempre he dicho que lo cortés no quita lo valiente y pido las disculpas del caso, porque nunca fue intención de este Presidente tener que sobrepasarnos en el tiempo y creo que la solución también pasa por lo que planteaba el Consejero Juan Andrés Muñoz, para que podamos funcionar en forma paralela, para que las reuniones puedan iniciar a lo menos en estas dos salas que tenemos de trabajo, mientras la otra está terminando alguna materia que también es de importancia para este Consejo y para la Región".

"Por tanto Gobernadora también le quiero solicitar que si llegamos al acuerdo y al consenso en que el punto debiéramos verlo largo y tendido en la mañana y en la tarde y estar haciendo luego una sesión extraordinaria por la tarde y aprobar



este presupuesto y hacerlo con el mejor de los ánimos, creo que ayuda incluso para la buena convivencia de este Consejo Regional, querida Gobernadora”.

Don Patricio Ojeda, expone “muchas gracias Gobernadora. Decir que lamento profundamente que demos un triste espectáculo entre los Consejeros(as) y de verdad encuentro lastimoso que nos desvalidemos de la forma en que lo hemos hecho. Señalar que las comisiones no son vinculantes y que no importan creo yo que va en contra de nuestro trabajo, primera cosa”.

“Segunda cosa, creo yo que el que nos propongamos a estudiar una tarea tan clave como la decisión del presupuesto 2024, también me parece absurda que discutamos si tenemos que estudiarlo o no, cuando la lógica nos dice que sí tenemos que hacerlo”.

“Solamente quiero hacer una pregunta general a los Consejeros(as) que en 4 o 5 días ya estudiaron el ARI. No estoy diciendo que voy a votar en contra o favor de el, porque habiéndolo revisado a mí me parece extraordinaria la idea de aportar en las distintas áreas”.

“Quiero hacer preguntas que tienen que ver más con el fondo y aquellos que ya estudiaron, cuántas veces nos hemos demorado en discutir el presupuesto de la Corporación Regional de Desarrollo, horas. Aquí se están proponiendo 2 mil millones de pesos y nadie ha preguntado nada. Horas para discutir el presupuesto de la Corporación e insisto aquí se están proponiendo 2 mil millones de pesos y nadie ha dicho nada, página 1). Página 2) vehículos del FNDR, se está planteando que se financie una cartera de 16 vehículos del 2024, alguien sabe cuáles son los vehículos que se han destinado. Luego los quiero llevar a la página 7) Programa de Mejoramiento de Barrios, Planificación: de acuerdo al marco del plan de Gobierno de la Gobernadora Regional y de la Estrategia de Desarrollo Regional, fantástico, perfecto. Estoy de acuerdo. Pero yo tengo derecho a saber, qué se está planificando en esas 15 iniciativas de inversión y no estoy en contra de ellas, quiero solamente que el equipo me explique cuáles son las 15 iniciativas que no están aquí y quiero conocerlas, nada más”.



"Voy a seguir, solamente voy a decir una cosa: saben ustedes entre la página 9) y la 36), cuál es el porcentaje de inversión?. Aquí algunos se toman la atribución de decir si somos capaces o no de estudiar y yo estoy haciendo una pregunta muy sencilla, es que si todos los que ya revisaron o averiguaron esto lo saben o no y me lo puedan responder. Y si lo responden en 5 minutos capaz que lo podamos discutir. Saben Ustedes cuál es el porcentaje de distribución de la inversión, según las provincias desde la hoja 9) a la 36)?"

"Por qué hago esta pregunta, porque la Gobernadora siempre nos ha dicho y que yo comparto con ella, que aquí no hay comunas de primera ni de segunda. Cómo yo puedo saber en el presupuesto 2024 si hubo o no comunas de primera o de segunda, si ni siquiera sé cuál es el porcentaje de distribución por provincia".

"Entonces lo que yo quiero decir es una cuestión muy concreta, no significa que no hayamos estudiado, necesitamos más precisiones y la mayor abundancia en la información no le hace daño a nadie y lo que estamos planteando es que lo discutiéramos 48 horas después y si la Gobernadora quiere una sesión extraordinaria después de la Comisión, creo que nadie va a estar en contra, si la División nos puede explicar cada una de las iniciativas que están planificadas y atención aquí, porque las planificadas son las que no están con inversión todavía aprobada, entonces yo quiero saber dónde están, dónde se van y listo. Y eso lo vamos a definir el jueves".

"Lo que yo espero Consejeros(as) que nunca más desvalidemos nuestro trabajo, porque nuestro trabajo es este, precisar datos para que cuando vayamos a la radio el próximo año, porque todos vamos a estar en campaña, sepamos cuál es el porcentaje de distribución de la inversión, por ejemplo. Cuestión que hoy día, a lo menos yo que no soy erudito en el tema no tengo forma de saberlo hasta que a lo menos sin la planificación que tengan los equipos, lo puedan decir".

Don Pablo Del Río, señala "me gustaría que el Secretario Ejecutivo pudiera aclarar la siguiente consulta ¿las comisiones son vinculantes o no, Secretario Ejecutivo?, quisiera me lo pueda responder, por favor".



✓

El Secretario Ejecutivo, indica "preguntándolo así como Usted lo señala, claramente no. Lo que resuelve una Comisión, el pleno puede decidir en sentido contrario".

La Gobernadora, agrega "en mi rol de Gobernadora Regional y habiendo ya escuchado a todos los Consejeros(as), vamos a someter a votación la aprobación. Decir que cuando Ustedes plantean o proponen en una reunión de Comisión, celebrar una reunión extraordinaria para el Jueves 22 de Junio, también se debe someter a votación, junto a una sesión de carácter extraordinaria, sabiendo si los 20 Consejeros(as) pueden o no. Esto lo define el pleno, que es soberano. Entonces en primer lugar quiero someter a votación la propuesta que ha presentado la Comisión de Presupuesto, que consiste en realizar una reunión extraordinaria ampliada de la Comisión, el Jueves 22.06.2023, a las 10:00 horas".

"La segunda propuesta, dice relación con que el tema sea votado en esta oportunidad".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "es que no nos quedemos con lo último que también es lo primero, se va a votar la propuesta de la Comisión, pero no obstante aquí está propuesto para votar el punto hoy. Entonces no nos perdamos".

El Secretario Ejecutivo, indica "está claro Consejero, la Gobernadora está proponiendo someter a votación la propuesta que ha presentado la Presidenta de la comisión de Presupuesto que los puntos del ARI y del FNDR sean analizados en una reunión ampliada y extraordinaria de la comisión, el jueves 22.06.2023, a las 10:00 horas. Eso es lo que está en votación".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, Guajardo, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Ramírez, Rojas, Segura. Rechaza el Consejero Del Río, García, Gutiérrez, Hermosilla, Osés, Pavez, Valdebenito, Villarreal y la Sra. Gobernadora Regional.



En consecuencia, el Consejo acuerda realizar una reunión ampliada y extraordinaria de la comisión de Presupuesto, el jueves 22.06.2023, a las 10:00 horas, con el objeto de analizar los siguientes temas:

- a. Solicitud de aprobar el Proyecto de presupuesto regional ARI 2024, que está contenido mediante el Oficio Ordinario N° 1654.**
- b. Análisis y aprobación del Proyecto de presupuesto FNDR para el año 2024, del programa de inversiones del Gobierno Regional, que se establece en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1659.**

La Gobernadora, manifiesta "vuelvo a reiterar e insistir, independiente de las discusiones. Este Consejo Regional tiene que hacer el trabajo para el cual fue electo, primero velar porque las comisiones se den, la comisión de presupuesto no puede haber durado 15 minutos o 10 minutos, y aquí hay gente que puede velar, tanto un Presidente de la comisión y hay un Secretario Ejecutivo, por tanto las reuniones de las Comisiones se tienen que realizar, y no duran 10 minutos, lo quiero dejar bien en claro para quienes nos están viendo en esta sesión. Y volver a indicar que la Comisión no se desarrolló ni en el tiempo ni en la forma. Soy de la idea de que el proyecto se vote hoy día, no obstante ganó la opción de realizar la reunión de Comisión el Jueves 22, pero estoy proponiendo no solamente una reunión de comisión extraordinaria, sino que también una sesión extraordinaria de este Consejo, para el mismo Jueves, donde se revise esto y lamentablemente no voy a poder participar en la actividad que ya tengo agendada y preparada con la comunidad en la comuna de Retiro. Así es que yo lo siento por todos los vecinos de esa comuna, me voy a quedar a la reunión extraordinaria de la Comisión y al pleno".

"Tengo que estar a las 11:00 horas en la comuna de Retiro, y si acordaron realizar la reunión de la Comisión de Presupuesto a las 10:00 horas, y además habría un pleno a las 12:00 horas, todavía no tengo el poder de estar a la misma hora en dos comunas".

"Si Ustedes están de acuerdo de venir el Jueves 22/02/2023, a las 08:30 horas a la reunión de la Comisión, yo podría llegar a las 11:00 horas a la actividad en Retiro. Están de acuerdo?".



Don Juan Valdebenito, manifiesta "Gobernadora, aquí ya se tomó el acuerdo que la comisión de presupuesto sesionará a las 10:00 horas, el Jueves 22 de Junio, ya se votó, se acordó y la reunión es a las 10:00 horas y Usted ya dio sus razones por las cuales no puede estar en la comuna de Retiro, porque después de esa reunión de Comisión habrá un pleno de este Consejo, de carácter extraordinario. Eso está votado y no me presto para otra votación".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "si no se trata de prestarse o no prestarse Consejero Valdebenito, si acá cada uno puede hacer la propuesta que quiera. Yo como miembro de la comisión de Presupuesto, Gobernadora le hago una propuesta de realizar una reunión de la Comisión el Jueves a las 08:30 horas y cualquiera le puede proponer en cualquier momento. Acá la idea es que saquemos el tema adelante. No que terminemos enfrentados ni mucho menos y no que una comunidad pague los costos del atraso nuestro, porque fue un atraso nuestro, entonces queremos salir con las cosas adelante, no que se enrede más".

Don Roberto García, dice "una consulta ¿Qué pasa si no hay quórum?, porque nosotros manifestamos que algunos no podíamos estar presentes el Jueves 22 y somos miembros de la comisión de Presupuesto".

El Secretario Ejecutivo, responde "si no hay quórum, no hay reunión de la comisión".

"Ahora con respecto a la Sesión de pleno extraordinaria, debería quedar citada y todos convocados, atendido que mañana es feriado, por tanto para todos los efectos quedan todos convocados a la sesión extraordinaria a las 12:00 horas, el jueves 22.06.2023".

La Gobernadora, prosigue "no puedo realizar una sesión extraordinaria de este Consejo el Jueves a las 08:30, porque Ustedes votaron la reunión de la comisión de Presupuesto a las 10:00 horas. Ahora qué quieren que les diga, si la comisión de Presupuesto que dura 1 hora y como hay tantas consultas que responder, para quienes no tienen a claridad, me imagino que eso se va a extender hasta las 12:00 / 13:00 hrs. Y si voy a hacer una sesión extraordinaria, no me va a dar los tiempos".



Don Rodrigo Hermosilla, indica "seamos serios pues, si no hay que ponernos de acuerdo en nada, si ya se votó un paquete cerrado. Comisión extraordinaria ampliada el Jueves a las 10:00 horas y la Gobernadora ha propuesto que posterior a ello, tengamos la sesión extraordinaria para aprobar estos temas. Y lamentablemente por esas circunstancias ella no va a poder estar en la comuna de Retiro, donde tenía compromisos. Eso está claro. Ya está votado y sancionado".

La Gobernadora, continúa "la verdad es que yo tengo esta agenda programada con la comunidad de Retiro, hace más de un mes. Y las personas que propusieron que la reunión se realice el Jueves 22 también sabían que yo iba a Retiro el mismo Jueves. Mis agendas son de un mes antes".

El Secretario ejecutivo, dice "Consejeros(as) este acuerdo que se está tomando, es que se está convocando a una reunión de Comisión de Presupuesto para analizar los dos temas que quedaron pendientes, que son el Proyecto Presupuesto Regional ARI 2024 y Proyecto Presupuesto FNDR año 2024; ambos se van a analizar el jueves 22, a las 10:00 horas. Ese mismo jueves a las 12:00 horas se va a realizar una Sesión Extraordinaria de Consejo, donde los temas son los únicos señalados".

"Va a quedar en Acta, para que todos los Consejeros(as) se sientan convocados, dado que mañana es feriado y no creo que se alcance a mandar un Oficio por escrito".

Don Roberto García, añade "señalar que se va a realizar de manera semipresencial".

El Secretario Ejecutivo, indica "la Gobernadora me señala que la Sesión la quiere citar de manera presencial".

Don Roberto García, agrega "hay personas que manifestaron que no podían estar y para tener el quorum necesario se deben conectar".

La Gobernadora, responde "es una Sesión Extraordinaria".



"Pasamos a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Presidida por el Consejero Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "Presidenta, en la Comisión del día de ayer, que partió en el tiempo que debía, por lo que no tenemos el problema de las anteriores, por eso las dos salas se hacen más necesarias que nunca".

"Tuvimos dos temas en Tabla y dos invitados. En primer lugar, analizamos los Oficios N°1652 y N°1653, solicitudes de aprobaciones de dos planes reguladores. En ambos casos no se solicitó Comisión en la ciudad, porque esto es respuesta a observaciones de un proyecto que fue ingresado con anterioridad a Contraloría, por lo tanto, las sesiones territoriales ya se habían hecho en el momento que ingresó por primera vez al Consejo".

"El de Licantén, es primera respuesta de la lista de observaciones que hizo Contraloría antes de tomar razón, son una cantidad importante de observaciones, varios puntos dentro de cada uno. Es probable según la experiencia de los profesionales del Gobierno Regional y del MINVU, que este plan regulador vuelva al Gobierno Regional".

"La Comisión ayer aprobó por unanimidad, solo para que se reingrese con estas respuestas obtenidas con las municipalidades y los servicios correspondientes".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Plan Regulador Comunal de Licantén, para su reingreso a la Contraloría Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



El Consejo acuerda aprobar Plan Regulador Comunal de Licantén, para su reingreso a la Contraloría Regional del Maule. Lo anterior, según detalle presentado a través del Ord. N° 1652, de fecha 16.06.2023, de Sra. Gobernadora Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el siguiente oficio, en el mismo tenor que el anterior, es el Ord. N°1653, con la diferencia que ya hubo una primera vuelta de observaciones a Contraloría, es segunda vez que reingresa, quedan tres observaciones, una con dos puntos. Los principales requerimientos vinieron de la municipalidad, por cambio de Alcalde, no conocían en detalle el plan regulador, donde realizaron consultas y aclararon las dudas".

"Estas tres pequeñas respuestas son muy cortas, como número de estacionamientos en zonas de hospitales, nada que vaya a cambiar la forma original del plan. Esta debiera ser la última vez, esperemos que en este ingreso a Contraloría acepte las respuestas y dé toma de razón, por lo tanto, este plan regulador debiera ser aprobado y publicado prontamente".

"El Ord. N°1653, fue aprobado por unanimidad, esperamos que sea la última vez de este plan regulador".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Plan Regulador Comunal de Villa Alegre, para su reingreso a la Contraloría Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar Plan Regulador Comunal de Villa Alegre, para su reingreso a la Contraloría Regional del Maule. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 1653, de fecha 16.06.2023, de Sra. Gobernadora Regional.



Don Juan Andrés Muñoz, continúa "tuvimos la visita de la nueva SEREMI de Transportes, respecto al programa Renueva tu Micro y Renueva tu Colectivo, nos informó la cantidad de beneficiarios y postulantes".

"Respecto a los colectivos hay una aprobación de M\$500.000, hubo 163 postulantes, se cerró la primera etapa el 09 de junio, por lo tanto, tenemos el listado de los postulantes y quienes clasifican y quienes quedan fuera".

"Postularon 163, de los cuales califican 91, el monto total de los 91 si es que todos pasaran a la segunda etapa, por lo tanto, hay M\$200.000 que quedarían libre en la aprobación de los colectivos".

"En las micros postularon 266 microempresarios, tenemos un total de M\$4.500.000, los recursos alcanzan para beneficiar a 155 personas y quedan en lista de espera 111 postulantes y el monto para la lista de espera son M\$5.000.000; por lo tanto, hubo postulaciones por M\$9.500.000 en las micros".

"El año pasado hubo un aumento de recursos, habrá que esperar la disponibilidad y ver si los 155 entran para ver una segunda propuesta".

"La SEREMI informó las fechas tentativas de la entrega de certificados de esta primera etapa, algo que no se ha hecho los años anteriores, serían los días 04, 05 y 06 de julio, a coordinar con la Gobernadora y los servicios correspondientes".

"Estuvo también con nosotros, el Director(S) Regional de Vialidad, don Manuel Salinas, con el Director de Planeamiento, para informar respecto al avance del V Convenio. Las cosas mas relevantes es que ha aumentado la capacidad y la rapidez del Gobierno Regional, en responder a los proyectos que están con fondo FNDR, que es algo que costó mucho los años anteriores. Al programa le queda un 8% de caminos por ejecutar, está en la fase final".

"La Comisión solicitó a Vialidad que nos enviara el listado de todos los caminos de la red regional que faltan por pavimentar, para ir trabajando en un VI Convenio o algo similar para el futuro, dado que el anterior está en vías de terminarse".



"Vamos a hacer llegar el listado completo de caminos, con montos y lo que necesiten revisar".

Don Pablo Gutiérrez, dice "siempre se habló de trabajar la idea de renueva tu taxi ¿La SEREMI lo tiene como una temática a tratar en el Ministerio?

"Lo otro que me consultó una agrupación de transportistas escolares es la posibilidad de poder ingresar. Creo que sería tremendamente importante, porque ellos trasladan a nuestros hijos y que bueno sería poder ayudarles a renovar su furgón escolar, que en muchos casos no están los recursos para hacerlo ¿No sé si eso se conversó o se puede tratar en Comisión?

Don Juan Andrés Muñoz, responde "como todos sabemos, los transportes escolares es el primer año que están considerados, podrían ser financiados. Nosotros no hemos visto ninguna propuesta, pero podemos tomar el guante, sabemos que las propuestas dependen de la Gobernadora, pero si hay voluntad estamos disponibles a conversarlo".

"Esto implica recursos y los recursos los coloca el Ejecutivo, pero si existe la disponibilidad, nosotros estamos dispuestos cuando sea, pero hasta el momento no hay ninguna propuesta que se haya solicitado revisar en Comisión, ni de transporte escolar, ni de taxi".

La Gobernadora, dice "tenemos pendiente Consejero, porque fue una solicitud que hicimos desde este Gobierno Regional que se incorporara en la chatarrización o la ley espejo a los transportistas escolares. Es un tema que habíamos visto con la antigua SEREMI y se lo planteé a la nueva cuando vino a hablar conmigo".

"Tenemos que esperar que nos llegue la propuesta, para trabajar con las bases".

"Antes de pasar a la Comisión de Educación y Cultura, don Roberto García me planteó que está la nadadora de Villa Alegre. Esto no lo pudimos ver en Comisión de Deporte y Social porque ella llegó después".



Don Igor Villarreal, señala "la Gobernadora se refiere a la visita de la nadadora Renata Asenjo Valenzuela, que vestirá la casaquilla de Chile en Ecuador, está nominada a la selección nacional de aguas abiertas".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "quizás estoy en la fiesta equivocada, porque entiendo que era para la Comisión de Deporte y era insinuación del Consejero Patricio Ojeda, creo que no estoy equivocado".

La Gobernadora, señala "quiero partir pidiendo disculpas a Renata y a su familia, porque en ningún punto de la Tabla de este Consejo Regional se abordó que ella nos venía a visitar. Como no se abordó, a mí me dijeron que nos iba a venir a visitar una deportista para que la pudiéramos saludar y reconocer".

"Esto es algo inédito, porque la verdad es que en estos casos le hacemos un desayuno y reconocimiento, por eso me estoy excusando, porque es un punto que no se abordó, porque yo pensé que usted venía a visitar el Consejo Regional".

"Espero que tengamos la posibilidad de conversar en otra opción distinta a la Sesión de Consejo, que ha sido larga y agotadora. Cuando tenemos algún destacado -que tenemos muchos- yo la quiero felicitar porque es mujer y debe haber un esfuerzo detrás no solamente suyo, sino que también de su familia que la está acompañando, es que nos podamos reunir en otra oportunidad. Está toda la disposición de visualizar alguna asignación directa o algún otro apoyo que podamos hacer desde el Consejo Regional y también algún reconocimiento".

Don Patricio Ojeda, plantea "Gobernadora, yo voy a señalar una cosa que me parece un atropello a los Consejeros(as) Regionales, porque yo la valoro si usted como Gobernadora en otra instancia quiere saludar a la nadadora, lo encuentro fabuloso; pero aquí hay veinte Consejeros(as) y aquí se ha constituido el Consejo Regional, que a usted por circunstancias le toca presidir, pero este es un cuerpo colegiado".

"Esta presentación se le hizo en la Comisión de Régimen Interno, tal como lo mandata todos los temas que se conversan entre los Consejeros(as). En la



Comisión de Régimen Interno se solicitó que el Presidente pudiera evaluar la situación respecto de una decisión que la Comisión adoptó, no para reconocer, no para entregar una asignación directa, porque nosotros no andamos con la billetera en el bolsillo".

"Lo que quisimos fue recibir a una destacada deportista que el día de ayer fue anunciada como miembro del Team Chile, para representar a nuestro país en un campeonato internacional. Ella ayer con su emoción recibió esta notificación y la quería transmitir a los demás Consejeros(as)".

"Como este es un cuerpo colegiado donde está usted y veinte personas de la región, lo que hice fue pedir al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, que revisa este tipo de situaciones, porque usted propone la Tabla, pero nosotros podemos disponer de otras cosas si hay votación y le pedí que lo hiciera y entiendo que lo ha hecho".

"Sé que el Presidente concurrió con lo que se le pidió, si alguien quiere desconocer eso ahora, lo lamento. Lo que le puedo decir que los veinte Consejeros(as) estamos muy orgullosos de que usted nos vaya a representar en este campeonato".

"Si la Gobernadora la quiere invitar a un desayuno y tiene la billetera, fantástico, la vamos a felicitar; pero quiero que quede sumamente claro que valoramos lo que usted está haciendo, sabemos que lleva once años practicando y que va a dejar a la Región del Maule y a Chile muy bien puesto".

La Gobernadora, añade "quiero señalar que a mí nadie me planteó lo que pasó en la Comisión de Régimen Interno, por qué yo tengo que asumir algo que no se me dijo".

"Lo que acaba de decir el Consejero, es que él está asumiendo que yo sé algo que no sé y eso es faltar a la verdad, porque yo no lo sé. Usted me dijo que venía, pero no me dijo que se había hablado en Régimen Interno".

Don Pablo Gutiérrez, comenta "pero lo verdaderamente importante es felicitar a Renata, que le vaya bien, ser deportista de elite es tremendamente



complicado en estos tiempos, hay un esfuerzo de ella y de su familia y eso hay que valorar, los problemas de comunicación nuestro son otra cosa. Abracémosla, apoyémosla y tomémonos la foto con ella porque se lo merece, es un reconocimiento por lo que ha obtenido con su esfuerzo y sacrificio de su familia".

La Gobernadora, cede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, para que informe al Pleno las materias analizadas en la Comisión de Educación y Cultura.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "la Comisión sesionó el día de ayer, no había temas en Tabla, tampoco tuvimos invitados, salvo que estaba invitado el SEREMI de Educación, pero concordamos que vendría la primera Sesión de julio".

"Vimos algunos temas generales, una Comisión bastante devota, porque acordamos visitar tres proyectos de iglesias en reconstrucción. Para el 03 de Julio, a las 15:30 hay una reunión de Comisión extraordinaria ampliada, para que El Secretario Ejecutivo pueda disponer de un vehículo para traslado de los Consejeros(as). Quien está siendo el nexo es la Consejera Paola Guajardo".

"A petición del Consejero Pablo del Río, solicita Comisión Ampliada de Educación en Empedrado, fecha por definir y otra reunión a petición de la Consejera Mirtha Segura, Iglesia San Francisco de Curicó, en fecha por definir".

"Luego intervinieron algunos Consejeros(as), don Pablo del Río con relación a la reunión extraordinaria de Turismo y Medio ambiente, cuando estuvo invitado EFE. El Consejero expuso la inquietud que tenía, ya que EFE decía que este era un proyecto 2024-2030, los plazos que Efe podría cumplir compromisos".

"Don Juan Valdebenito, tuvo un almuerzo con el Alcalde de Talca y vieron el tema de la Cárcel de Talca, nos planteó algunas inquietudes".

"Don Pablo Gutiérrez comenta, los deplorables resultados del SIMCE, sobre todo en Linares. Este tema se va a ver con SEREMI de Educación".



"Lo que quisiera recalcar, es que por favor los Consejeros(as) pudieran asistir a las reuniones para dar quorum. Como todos hemos planteado que vamos a cambiar y a colaborar, partamos en la primera reunión que tenemos en Pelarco, donde va a estar el Director de Arquitectura".

La Gobernadora, prosigue "pasamos a la Comisión de Salud y Emergencia, presidida por el Consejero Patricio Ojeda".

Don Patricio Ojeda, expresa "ayer tuvimos de invitados a doña Gloria Icaza, SEREMI de Salud; doña Marta Caro, directora SSM; doña Juana Maldonado, SSM; doña Elizabeth Solís, Presidenta Agrupación Tipo 1 Curicó; doña Iris Navarro, Delegada Agrupación Tipo 1 Curicó; don Cristian Rojas, Delegado Agrupación Tipo 1 Curicó, don Marcelo González, Director Fundación Mi Diabetes de Santiago".

"Ayer sesionamos en virtud de la crisis sanitaria, pudimos recibir una presentación por parte de la SEREMI de Salud y el SSM, se nos da cuenta de que existen bastantes virus dando vueltas, el sincicial el primero de ellos y en segundo lugar la influenza. Existe un 77% de vacunación en la región, debiendo ser el óptimo el 85%, razón por la cual se va a hacer una campaña para el proceso de vacunación con aquella población que no se ha sometido".

"Quiero contarles que en los SAPU, SAR y todas las unidades de urgencia de la región, hay una solicitud del 48% de enfermedades respiratorias y que se están haciendo todas las tareas para destinar recursos para un periodo de cuatro meses por parte del Ministerio, todo lo cual va a ser evaluado".

"Acto seguido, recibimos a la Agrupación Tipo 1 de Curicó invitados por el Consejero George Bordachar, quienes dan a conocer que la Ley Ricarte Soto obliga al aparato público a entregar ciertas prestaciones, entre ellas la bomba de insulina en los distintos hospitales públicos, cuestión que no está ocurriendo en el hospital de Curicó. Se ha planteado esto en presencia de las autoridades de salud, a fin de que puedan resolver la situación y dar cumplimiento aquellas normativas en términos de que la población de diabetes tipo uno tenga acceso a lo que garantiza la Ley Ricarte Soto, cuestión que no está ocurriendo".



"Comprometimos una reunión para conocer los alcances de esas medidas".

"Quiero recordar que el jueves 29 a las 11:30 horas, va a haber una reunión ampliada en Licantén, para tratar el tema de la situación del CESFAM de Iloca, donde está invitado el Alcalde, los Concejales, el SSM y los Consejeros(as) Regionales".

"También agregar que a cada uno de ustedes le llegó una invitación por parte del CAT Español UCM, para la inauguración el viernes 30 de junio a partir de las 11:30 horas".

"Finalmente para que se comiencen a programar, va a existir una visita al Hospital Sotero del Río, para conocer la experiencia del banco de leche, eso está programado para el 21 de julio. Agradeceré que quienes quieran participar de esa reunión puedan informar para determinar el uso de un vehículo institucional".

La Gobernadora, otorga la palabra al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Daniel Bustos.

Don Daniel Bustos, plantea "muchas gracias Gobernadora, hoy la presidió don Román Pavez, porque yo estuve en Cauquenes con usted".

Don Román Pavez, añade "hoy no había tema en Tabla, sólo un invitado, don Roberto, un profesional de la Universidad Católica de Santiago, donde dio a conocer los biodigestores para la Región del Maule":

"En Materias Varias, don George Bordachar manifiesta su molestia por la poca participación de los miembros de la Comisión en la reunión de Turismo en la Localidad de Pelluhue".

"También se acuerda un voto político, por la inasistencia reiterada de los miembros de la Comisiones a las reuniones, este acuerdo será visto en la Comisión de Régimen Interno".



La Gobernadora dice "pasamos a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, tiene la palabra el Consejero César Muñoz".

Don César Muñoz, responde "gracias Gobernadora, presidió la reunión el Consejero Román Pavez".

Don Román Pavez, expresa "No hubo tema en Tabla, estuvo don Rodrigo Garrido, Sub Director de INDAP y don José Manuel Valenzuela, Encargado Proyectos INDAP, quien dio a conocer sobre la inversión que existe entre INDAP y el Gobierno Regional".

Acto seguido, la Gobernadora, da la palabra a don Igor Villarreal, Presidente de la Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética.

Don Igor Villarreal, dice "gracias Gobernadora, en primer lugar debemos ver las fechas de las Sesiones del mes de Julio, se proponen los días 4 y 18 de julio".

La Gobernadora, responde "yo tengo un problema para el 04 de julio, lo que pasa es que el 04 y 05 de julio es el encuentro de los Gobernadores Regionales y parte con una reunión almuerzo al cual iba a invitar a todos los Consejeros(as) Regionales, por lo que les quiero pedir que cambien la fecha".

"El día 05 vienen varios Ministros y me complica por los Jefes de División".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "para hablar con la SEREMI de Transporte que coordine las fechas con las Comisiones, porque las tenía programadas para el 04, 05 y 06 de julio".

El Secretario Ejecutivo, señala "Consejeros(as), una propuesta es para hacer el Pleno el día 04, es que las reuniones de Comisiones del día 03 y del día 04 se realicen todas el día lunes, partiendo desde las 9:00 horas seguramente hasta las 18:00 horas. El día 04 el Pleno sería a las 9:30 horas".



Don Igor Villarreal, añade "hay dos opciones; el lunes 03 todas las reuniones de Comisiones y el día 04 a las 9:30 horas el Pleno. La segunda opción es el día 03 las Comisiones y el viernes 07 el Pleno".

La Gobernadora, somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias los días 04 y 18 de julio.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Líneros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Julio de 2023:

a) Sesión Ordinaria N° 812: Martes 04 de Julio de 2023.

b) Sesión Ordinaria N° 813: Martes 18 de Julio de 2023.

Don Igor Villarreal, continúa "tenemos cuatro Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, que paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-34138	Servicio Nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia	Avenida San Miguel S/N, Talca, con el objeto de continuar con el proyecto Residencia Familias Pehuenche de Talca, la cual atiende a 15 adolescentes varones cuyas edades fluctúan entre los 14/17 años, 11 meses y 29 días y a sus familias.	05 años
E-34152	Centro de Madres Las Clavenidas	Los Queñes, Sitio N° 4, Romeral. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la sede social para el centro de madres Las Clavelinas y para la comunidad como sede, para realizar reuniones de junta de vecinos y clases para educación de adultos.	05 años
E-34181	Comité agua potable rural Duao Lipimávida.	Sitio N° 13, Duao, Licantén para continuar con el abastecimiento de agua potable para el sector Duao-Lipimávida.	05 años
E-34231	Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Talca	Loteo Pelluhue, Calle 3, con el objeto de continuar con el centro vacacional para socios de la Asociación de la I. Municipalidad de Talca.	05 años

La Gobernadora, pone en votación el otorgamiento a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por el Presidente de la Comisión Regional, Régimen Interno y ética.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, para las instituciones que señalan y por el plazo que indica. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 1655, 1656, 1657, 1658, de fecha 16.06.2023, todos de la Sra. Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-34138	Servicio Nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia	Avenida San Miguel S/N, Talca, con el objeto de continuar con el proyecto Residencia Familias Pehuenche de Talca, la cual atiende a 15 adolescentes varones cuyas edades fluctúan entre los 14/17 años, 11 meses y 29 días y a sus familias.	05 años
E-34152	Centro de Madres Las Clavenidas	Los Queñes, Sitio N° 4, Romeral. Con el objeto de continuar con el funcionamiento de la sede social para el centro de madres Las Clavelinas y para la comunidad como sede, para realizar reuniones de junta de vecinos y clases para educación de adultos.	05 años
E-34181	Comité agua potable rural Duao Lipimávida.	Sitio N° 13, Duao, Licantén para continuar con el abastecimiento de agua potable para el sector Duao-Lipimávida.	05 años
E-34231	Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Talca	Loteo Pelluhue, Calle 3, con el objeto de continuar con el centro vacacional para socios de la Asociación de la I. Municipalidad de Talca.	05 años

Don Igor Villarreal, indica "Tuvimos la visita de don Cesar Concha, SEREMI de Bienes Nacionales, con doña Ana Rebolledo, Encargada de Regulaciones, quienes entregaron un Informe de los bienes fiscales de la región y de los recursos entregados para el saneamiento de Títulos de Dominio".

"Cada uno quedó con su carpeta, desconozco si quedaron carpetas para los Consejeros(as) que no estuvieron en la reunión".

El Secretario Ejecutivo, dice "les podemos hacer llegar una copia".

Don Igor Villarreal, prosigue "continuamos con los mandatos aprobados en Comisión, que paso a leer:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de apoyo y reconocimiento a deportistas medallistas y seleccionados nacionales de la región del Maule. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Deporte y Director Regional (S) IND	Jueves 22.06.23 09:00 hrs	3er. Piso del Estadio Fiscal de Talca.
2	Seminario de Lanzamiento del proyecto FIC "Transferencia Sensores Remotos e Inteligencia Artificial para el riego en cerezos". Invita: Gobernadora Regional y Rector Universidad Católica del Maule.	Jueves 22.06.23 10:00 hrs	Auditorio F400-A (Facultad de Ingeniería). Avda. San Miguel N° 3605, Talca.
3	Reunión ampliada de Comisión de Presupuesto. TEMA: ARI 2024	Jueves 22.06.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional, Talca.
4	Ceremonia Oficial del 90° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile". Invita: Prefecto Jefe Región Policial del Maule.	Viernes 23.06.23 10:45 hrs	Aula Magna Universidad Autónoma de Chile.
5	Reinauguración del Centro de Negocios Linares satélite Cauquenes. Invita: Servicio de cooperación Técnica SERCOTEC.	Viernes 23.06.23 11:00 hrs	Centro de Negocios Cauquenes, en calle Antonio Varas 206, Cauquenes.
6	Reunión Comisión Ampliada de Educación en Pelarco TEMA: Iglesia de Pelarco	Viernes 23.06.23 11:30 hrs	Comuna de Pelarco.
7	Inauguración del Campeonato Nacional Infantil de Invierno. Invita: Gobernadora Regional y Presidente de la Asociación de Natación de Talca.	Viernes 23.06.23 12:00 hrs	Dependencias del Estadio Fiscal, calle 4 Norte N° 251, Talca.
8	Entrega de 133 Escrituras del conjunto Habitacional "Villa Nacimiento" de la comuna de San Clemente. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora SERVIU	Viernes 23.06.23 12:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal San Clemente.
9	Seminario de cierre del proyecto "Desarrollo de un producto para incrementar la tolerancia al estrés hídrico y calidad organoléptica de frutos de arándanos". Invita: Gobernadora Regional y Directora Regional de INIA Raihuén.	Martes 27.06.23 09:30 hrs	Dependencias de INIA Raihuén, Avda. Esperanza s/n Estación Villa Alegre.
10	Reunión ampliada comisión de Salud y Emergencia. TEMA. Situación de CESFAM Iloca Invitados: Alcalde de Licantén y su equipo de trabajo.	Jueves 29.06.23 11:30 hrs	Comuna de Licantén
11	Inauguración del proyecto "Mejoramiento Cancha Club Deportivo Santa Rosa". Invita: Alcalde de Río Claro.	Jueves 29.06.23 15:00 hrs	Localidad de Santa Rosa, comuna de Río claro.
12	Ceremonia de Inauguración del Centro de Atención Temprana CAT Español UCM. Invita: Presidente de la Fundación CAT Español UCM.	Viernes 30.06.23 11:30 hrs	Dependencias ubicadas en Avenida San Miguel N° 6155, Talca.
13	Visita al Banco de Leche del Hospital Sotero del Río, Santiago. Invita: Jefa del Servicio de Nutrición y Alimentación, Hospital de Talca.	Viernes 21.07.23 Hora por definir	Dependencias del Hospital Sótero del Río Santiago.
14	Reunión ampliada comisión de Educación, Cultura y Patrimonio en Empedrado. TEMA: Visita a Iglesia de Empedrado	Fecha por definir	Comuna de Empedrado
15	Reunión ampliada comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, en Curicó. TEMA: Visita a Iglesia de San Francisco.	Fecha por definir	Comuna de Curicó.



16	Reunión ampliada comisión de Deporte y Social, en Talca. TEMA: Promesas Maule Invitado: IND	Fecha por definir	Talca
----	---	-------------------	-------

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de apoyo y reconocimiento a deportistas medallistas y seleccionados nacionales de la región del Maule. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Deporte y Director Regional (S) IND	Jueves 22.06.23 09:00 hrs	3er. Piso del Estadio Fiscal de Talca.
2	Seminario de Lanzamiento del proyecto FIC "Transferencia Sensores Remotos e Inteligencia Artificial para el riego en cerezos". Invita: Gobernadora Regional y Rector Universidad Católica del Maule.	Jueves 22.06.23 10:00 hrs	Auditorio F400-A (Facultad de Ingeniería). Avda. San Miguel N° 3605, Talca.
3	Reunión ampliada de Comisión de Presupuesto. TEMA: ARI 2024	Jueves 22.06.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional, Talca.
4	Ceremonia Oficial del 90° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile". Invita: Prefecto Jefe Región Policial del Maule.	Viernes 23.06.23 10:45 hrs	Aula Magna Universidad Autónoma de Chile.
5	Reinauguración del Centro de Negocios Linares satélite Cauquenes. Invita: Servicio de cooperación Técnica SERCOTEC.	Viernes 23.06.23 11:00 hrs	Centro de Negocios Cauquenes, en calle Antonio Varas 206, Cauquenes.
6	Reunión Comisión Ampliada de Educación en Pelarco TEMA: Iglesia de Pelarco	Viernes 23.06.23 11:30 hrs	Comuna de Pelarco.
7	Inauguración del Campeonato Nacional Infantil de Invierno.	Viernes 23.06.23	Dependencias del Estadio Fiscal, calle 4 Norte N° 251, Talca.



	Invita: Gobernadora Regional y Presidente de la Asociación de Natación de Talca.	12:00 hrs	
8	Entrega de 133 Escrituras del conjunto Habitacional "Villa Nacimiento" de la comuna de San Clemente. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora SERVIU	Viernes 23.06.23 12:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal San Clemente.
9	Seminario de cierre del proyecto "Desarrollo de un producto para incrementar la tolerancia al estrés hídrico y calidad organoléptica de frutos de arándanos". Invita: Gobernadora Regional y Directora Regional de INIA Raihuén.	Martes 27.06.23 09:30 hrs	Dependencias de INIA Raihuén, Avda. Esperanza s/n Estación Villa Alegre.
10	Reunión ampliada comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Situación de CESFAM Iloca Invitados: Alcalde de Licantén y su equipo de trabajo.	Jueves 29.06.23 11:30 hrs	Comuna de Licantén
11	Inauguración del proyecto "Mejoramiento Cancha Club Deportivo Santa Rosa". Invita: Alcalde de Río Claro.	Jueves 29.06.23 15:00 hrs	Localidad de Santa Rosa, comuna de Río Claro.
12	Ceremonia de Inauguración del Centro de Atención Temprana CAT Español UCM. Invita: Presidente de la Fundación CAT Español UCM.	Viernes 30.06.23 11:30 hrs	Dependencias ubicadas en Avenida San Miguel N° 6155, Talca.
13	Visita al Banco de Leche del Hospital Sotero del Río, Santiago. Invita: Jefa del Servicio de Nutrición y Alimentación, Hospital de Talca.	Viernes 21.07.23 Hora por definir	Dependencias del Hospital Sótero del Río Santiago.
14	Reunión ampliada comisión de Educación, Cultura y Patrimonio en Empedrado. TEMA: Visita a Iglesia de Empedrado	Fecha por definir	Comuna de Empedrado
15	Reunión ampliada comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, en Curicó. TEMA: Visita a Iglesia de San Francisco.	Fecha por definir	Comuna de Curicó.
16	Reunión ampliada comisión de Deporte y Social, en Talca. TEMA: Promesas Maule Invitado: IND	Fecha por definir	Talca

Don Igor Villarreal, expresa "a continuación tenemos los mandatos retroactivos generales, que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento de la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos versión 2023. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Curicó.	Martes 13.06.23 12:00 hrs	Kiosco Cívico Plaza de Armas de Curicó.
2	Ceremonia lanzamiento del concurso FIC región del Maule, año 2023 Invita: Gobernadora Regional y Presidenta del consejo Regional del Maule.	Jueves 15.06.23 11:30 hrs	Salón Auditorio Edificio Gobierno Regional, Talca.
3	Aniversario N° 229 de la comuna de Constitución. Invita: Alcalde de Constitución	Domingo 18.06.23	09:30 hrs – Parroquia San José 12:00 hrs. Acto Oficial en Gimnasio Liceo Constitución.



La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad 18 de votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Villarreal y Valdebenito. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Rojas y Segura. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

Don Igor Villarreal, dice "Por último tenemos los Mandatos Retroactivos que invita la señora Gobernadora".

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de 10 vivienda correspondientes al comité Habitacional "Villa O'Higgins de Quiriquiño", comuna de Yervas Buenas. Invita: Gobernadora Regional, Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director SERVIU	Lunes 12.06.23 12:00 hrs	Conjunto Habitacional en sector Quiriquiño, comuna de Yervas Buenas.
2	Entrega de un camión limpia fosas para Yervas Buenas. Gobernadora Regional y alcalde de Yervas Buenas.	Lunes 12.06.23 11:00 hrs	Salón Cultural del Complejo Criollo, al interior Medialuna Municipal de Yervas Buenas.
3	Visita inspectiva del Centro de Acopio y distribución Gratuita de Alimentos del Programa EcoMercados Solidarios. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Director Regional FOSIS.	Viernes 16.06.23 11:00 hrs	Calle Yervas Buenas N° 654, entre Lautaro y Yumbel en Linares.
4	Reunión en DIPRES TEMA. Presupuesto 2024	Lunes 19.06.23 15:00 hrs.	Santiago

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Rojas y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(as) Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de 10 vivienda correspondientes al comité Habitacional "Villa O'Higgins de Quiriquiño", comuna de Yerbas Buenas. Invita: Gobernadora Regional, Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director SERVIU	Lunes 12.06.23 12:00 hrs	Conjunto Habitacional en sector Quiriquiño, comuna de Yerbas Buenas.
2	Entrega de un camión limpia fosas para Yerbas Buenas. Gobernadora Regional y alcalde de Yerbas Buenas.	Lunes 12.06.23 11:00 hrs	Salón Cultural del Complejo Criollo, al interior Medialuna Municipal de Yerbas Buenas.
3	Lanzamiento de la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos versión 2023. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Curicó.	Martes 13.06.23 12:00 hrs	Kiosco Cívico Plaza de Armas de Curicó.
4	Ceremonia lanzamiento del concurso FIC región del Maule, año 2023 Invita: Gobernadora Regional y Presidenta del consejo Regional del Maule.	Jueves 15.06.23 11:30 hrs	Salón Auditorio Edificio Gobierno Regional, Talca.
5	Visita inspectiva del Centro de Acopio y distribución Gratuita de Alimentos del Programa EcoMercados Solidarios. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Director Regional FOSIS.	Viernes 16.06.23 11:00 hrs	Calle Yerbas Buenas N° 654, entre Lautaro y Yumbel en Linares.
6	Aniversario N° 229 de la comuna de Constitución. Invita: Alcalde de Constitución	Domingo 18.06.23	09:30 hrs – Parroquia San José 12:00 hrs. Acto Oficial en Gimnasio Liceo Constitución.
7	Reunión en dependencias de DIPRES TEMA. Proyecto de Presupuesto año 2024	Lunes 19.06.23 15:00 hrs	Ciudad de Santiago

Don Igor Villarreal, plantea "en Materias Varias tenemos una presentación que planteó Don Pablo Gutiérrez, que dice relación con hacer una comisión para ver el Reglamento Interno del Gobierno Regional. Además, indica la falta de la creación de la Comisión de Agricultura y de la Mujer y Equidad de Género".



Don Pablo Gutiérrez, agrega "yo he solicitado la creación de la Comisión, porque en la mañana estuvo INDAP y ellos nos reflejan la importancia de tener una Comisión de Agricultura y Recursos Naturales y por qué no tener una Comisión de la Mujer y la Equidad de Género. Se votó hace tiempo, pero yo le voy a pedir que en la próxima Comisión se vote la voluntad de crear estas Comisiones".

Don Juan Valdebenito, expresa "ayer se aprobó en el Senado que la Gobernadora va a ser participe de ese Consejo de Seguridad a moción del Senador Flores de la Región de Los Ríos debería quedar constituida con un Consejero(a) Regional designado por el Pleno. El Senador dice que hay Gobiernos Regionales que no tienen la Comisión de Seguridad constituida y que tendrán que crearla, palabras textuales de este Senador".

Don Igor Villarreal, añade "podríamos convocar a una reunión ampliada para definir una propuesta en torno a esas probables Comisiones si estamos todos de acuerdo".

La Gobernadora, expresa "señalar que lo que planteó el Consejero Flores, dice relación con la creación del Ministerio de Seguridad Pública, se está debatiendo en el Senado si se va a crear un nuevo Ministerio y dice que, si se crea, los Gobernadores y los Consejeros(as) Regionales debieran tener más protagonismo".

Don Igor Villarreal, prosigue " Don George Bordachar, comenta sobre las comisiones que se hacen fuera de Talca, en las cuales no hay quorum, se plantea que cada Presidente de cada Comisión debiera asegurarse de que haya quorum necesario para que las Comisiones puedan funcionar".

"Finalmente, doña Ivonne Oses hace referencia y es un recordatorio más que una propuesta, que las reuniones de Comisiones son privadas, por lo tanto, se les solicita que dentro de las Comisiones no estén presentes los equipos que cada Consejero dispone para su campaña personal".

Don Juan Valdebenito, añade "le recuerdo que las Comisiones son



Don Igor Villarreal, responde "las Comisiones son privadas, el Pleno es público".

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros(as) que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "solicito que se envíe una carta al SSM, consultando por el estado que se encuentra el proyecto de tres postas rurales de la Comuna de Linares: Posta San Víctor Álamos, Los Hualles y Embalse Ancoa".

Don George Bordachar, plantea "Presidenta, el año pasado se aprobó en el Consejo M\$1.721.811 a la Fundación Huella Local. Me gustaría saber si los recursos se entregaron, para que vengan a contarnos qué han hecho con esos recursos".

"Me gustaría también contar con los nombres del Directorio de la Fundación Huella Local, hoy nos estamos encontrando con Directores y funcionarios con alguna relación política".

Don Pablo del Río, señala "mucho se ha hablado de una situación que ocurre acá en Talca, en particular con la cárcel de Talca, se ha solicitado que se cumpla un compromiso anterior de mover esta cárcel para construir un centro cívico en la ciudad de Talca, lo que a mí me parece bien. Pero hay una situación que a mí me hace ruido que está pasando desapercibida que es lo que está pasando en el Sector Aldea Campesina, del sector a la cárcel nueva".

"Nos hemos reunido con los vecinos y nos plantean que se les hizo una serie de promesas de alcantarillado, veredas, cuartel de bomberos, seguridad policial, quiero hacer un llamado a que también luchemos con la misma fuerza, incluso hay algunos parlamentarios que fueron autoridades de Gobierno que han manifestado su preocupación por esto, pero no los he visto peleando por la situación de Aldea Campesina".



"Hago un llamado a todos los actores de esta polémica: Consejeros(as) Regionales, Concejales, el mismo Alcalde, los Diputados; que también ayudemos a dar solución a estos vecinos del sector rural de Talca, que se les prometió tanto y se les ha dado tan poco".

Don Rafael Ramírez, dice "quiero hacer una reflexión Consejeros(as), hace un rato y perdónenme si al final de mi intervención a alguien le pueda parecer mal lo que dije. Quiero hacer una reflexión que tiene que ver con la aprobación del ARI".

"La Gobernadora tiene un compromiso con la Comuna de Retiro, el jueves 22 a las 11:00 horas comienza una agenda bastante nutrida, con organizaciones, vecinos, localidades y que termina más o menos a las 18:00 horas".

"Yo he podido ver que dentro de la discusión que se pudo dar, la falta de voluntad de los Consejeros(as) Regionales, a mí me hubiera gustado haber escuchado por parte de ustedes, que así como se toman acuerdos y tan cual se deshacen los acuerdos, me hubiese gustado haber cambiado esa votación para cambiar el día y la hora, para no cambiar la agenda que se ha venido trabajando hace casi un mes en la Comuna de Retiro".

"Así como se demoraron quince minutos o menos en acordar que la próxima Sesión no se realizara en la fecha que se estaba proponiendo porque un Consejero se veía afectado. Acá hablamos de cientos de familias, organizaciones que se van a ver afectadas por este cambio de agenda, yo voy a tener que llamar al Alcalde de Retiro y decirle que se suspende la agenda porque sucedieron cosas en la mesa del Consejo Regional".

"Hago un llamado que podamos aliviar las cosas, porque créanme que hoy no ha sido un día agradable, como lo encontraba la Consejera Paola Guajardo cuando venía hace algún tiempo. A mí me duele hasta el cuerpo y no me duele porque me haya estresado, sino que me duele porque no ha sido un día agradable".



"Los invito a rectificar lo que hicimos, que perjudica a este Consejero y a mi comuna".

"No tiene que ver eso, porque yo en mis funciones de Consejero tampoco tengo que estar amarrado a las decisiones que haya tomado con la Gobernadora, si le conviene o no, para votar en favor de algo que considero correcto. Aquí había un presupuesto que la Comisión de Presupuesto no lo analizó por lo que dijeron, yo no estuve presente, sí dije que me había pasado media hora para que pudieran ver el presupuesto, si lo vieron o no lo vieron, la Comisión lo dijo".

"Yo estoy proponiendo que, así como tomamos el acuerdo de hacer la reunión el jueves podamos deshacer el acuerdo y cambiemos esa fecha. El jueves yo voy a tener que estar en la Comisión y en el Pleno".

"Yo le planteé a la Gobernadora, que así como lo íbamos a ver el jueves, pudiéramos verlo el viernes y me dice que tiene agenda en otra provincia y no sé cómo estamos en los tiempos. Yo sé que a la Gobernadora le apura que esta información llegue rápidamente a Santiago, pero no sé si un día hará la diferencia".

"Yo necesito que la Gobernadora me cumpla lo que hemos acordado, porque la Comuna de Retiro la espera el jueves desde las 11:00 horas".

El Secretario Ejecutivo, añade "todos tienen en sus correos un Oficio convocando para el jueves".

Doña Cecilia Parham, agrega "si nosotros dijimos el jueves fue para no perder más tiempo, el día se podría haber cambiado, se hizo para que no pasaran más días desde la Comisión".

"Quise proponer antes de que se hiciera la votación, si se podía cambiar el jueves, yo no tengo ningún problema y no sé si se pueda cambiar la fecha, no pedí la palabra porque me sentía pésimo, me subió la presión, aun no logro que me baje y no fui capaz de hablar".



"Yo no tengo problemas, propusimos el jueves porque era más cerca de la Comisión, porque el miércoles era feriado y para analizar los temas lo antes posible y aprobar esto que era urgente".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "comprendiendo los conceptos y el cariño que le tengo al Consejero, pero ustedes tuvieron un almuerzo de bancada y usted sabía que la bancada estaba proponiendo el jueves. Quiero entender que a usted se le olvidó su compromiso con la Gobernadora, porque fue un acuerdo que tomaron con la bancada y ahora que está votado, lo que creo que se podría hacer es adelantar las horas para que la Gobernadora pueda llegar a mediodía".

"Le insisto, usted sabía que su bancada venía a rechazar para analizarlo el jueves".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "tengamos cuidado al hablar, porque en vez de despejar las cosas las vamos enredando más. Nadie venía con intención de rechazarlo, si hablamos de bajarle el cambio bajémoslo de verdad".

"Yo tampoco estuve en el almuerzo, así que no hablen de un acuerdo de bancada".

Don César Muñoz, indica "no sé si yo me perdí en algo, porque entendía que la Comisión se había programado para el jueves y no entendí que nos habíamos autoconvocado a un Pleno que la Gobernadora puede citarnos el día y hora conveniente".

La Gobernadora, añade "por eso los cité, en día y hora conveniente. Insisto, yo llegué a un acuerdo y acaté algo que solicitó don Rodrigo Hermosilla y doña Paola Guajardo".

"Yo tengo toda la disposición, pero se necesita voluntad de la otra parte, porque aquí se dicen cosas y creo que no ayudan a las decisiones que ya se han tomado".



Don Igor Villarreal, dice "si ya está definido, lo que podemos comprometer es si se va a zanjar la problemática que existe en la reunión de Comisión de Presupuesto, que la Sesión sea breve, sólo para votarlo y para que puedan estar en Retiro, no se modifica en gran medida la agenda".

"Se supone que vamos a estar desde las 10:00 horas discutiendo y vamos a llegar con todo planificado a la Sesión, porque si vamos a llegar como hoy qué sentido tiene hacer una reunión extraordinaria a las diez de la mañana".

La Gobernadora, prosigue "que lleguen bien a sus casas, espero que las próximas Sesiones sean mucho mejor".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 810, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL "FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2023", CUYO TEXTO SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ATENDIDO LO PRESENTADO MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1671, DE FECHA 16.06.2023.
3. POR 12 VOTOS A FAVOR Y 09 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN AMPLIADA Y EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, EL JUEVES 22.06.2023, A LAS 10:00 HORAS, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LOS SIGUIENTES TEMAS:
 - a. SOLICITUD DE APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO REGIONAL ARI 2024, QUE ESTÁ CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 1654.
 - b. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2024, DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL, QUE SE ESTABLECE EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 1659.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LICANTEN, CON OBJETO DE INGRESARLO A LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1652, DE FECHA 16.06.2023.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE VILLA ALEGRE, PARA SU REINGRESO A LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN SE INDICA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1653, DE FECHA 16.06.2023.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023: A) SESION ORDINARIA N° 812, MARTES 04 DE JULIO DE 2023 Y B) SESION ORDINARIA N° 813, MARTES 18 DE JULIO DE 2023.



7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, DETALLE DE LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PRESENTE ACTA Y ATENDIDAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS MEDIANTE LOS OFICIOS ORDINARIOS N° 1655, N° 1656, N° 1657 Y N° 1658, TODOS DE FECHA 16.06.2023.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
9. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATOS RETROACTIVOS, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO A ACTIVIDADES INVITADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LAS CURSADAS POR LA GOBERNADORA REGIONAL.
10. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 02 RECHAZOS, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE FUERON INVITADOS, POR PARTE DE LA GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS RETROACTIVOS, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO A ACTIVIDADES, SEGÚN SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, EL LUNES 03 DE JULIO, A CONTAR DE LAS 09:00, ATENDIDO QUE LA SESION ORDINARIA N° 812, PROGRAMADA REALIZAR EL MARTES 04.06.2023, SE REALIZARÁ A LAS 09:30 HORAS.

Siendo las 19:55 horas y no habiendo temas pendientes en la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora dispone poner fin a la presente sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

CBC/JPSG/pom/nbb.-



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA